Año LVIII — Habana---Miércoles 8 de Septiembre de 1897.---✝La Natividad de Nuestra Señora. — Número 214.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por haberse ausentado de Ceiba Mocha el Sr. D. Juan Rodríguez Alvarez, se ha encargado de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en dicho punto, el Sr. D. S. Encinas.

Habana, 1º de septiembre de 1897. —El Administrador, *J. Mª Villaverde.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 7 de septiembre.

EN RONCESVALLES

Se ha celebrado una importante reunión carlista en las montañas de Roncesvalles.

EL GENERAL DE MARINA

Se ha desistido del nombramiento del vicealmirante Cervera para la Comandancia General del Apostadero de la Habana.

EXTRANJEROS

Nueva York, 7 de septiembre.

LA FIEBRE AMARILLA

Aunque algunos médicos han asegurado que es la fiebre amarilla la enfermedad que se ha declarado en la región comprendida entre el bajo Mississipí y el golfo mejicano, y de la cual dolencia han muerto doce personas entre más de seiscientas que han sido atacadas, los miembros del departamento de medicina de Washington dudan de que así sea, y esperan el informe del comisionado que ha salido de dicha capital con objeto de cerciorarse de lo que ocurre realmente.

LA PLATA

La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á razón de cincuenta y cuatro y cuarto centavos la onza de peso.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Septiembre 6 á las 5½ de la tarde.

Hoy no ha habido mercado en Nueva York por ser dia de fiesta.

Londres, Septiembre 6.

Azúcar de remolacha, á 8/11¼.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/9.

Mascabado, fair á good refining 9/1¼.

Consolidados, á 111 5/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.

Cuatro por 100 español, á 62½, ex-interés.

París, Septiembre 6.

Renta 3 por 100, á 104 francos 27½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios

ESPAÑA	18¼ á 18¾ p.⅌	D. á 8 d.v
INGLATERRA	20¾ á 21¼ p.⅌	P. á 60 d/v
FRANCIA	7 á 7½ p.⅌	P. á 3 d/v
ALEMANIA	5¾ á 6¼ p.⅌	P. á 3 d/v
ESTADOS UNIDOS	10¾ á 11¼ p.⅌	P. á 3 d/v

DESCUENTO MERCANTIL ....

Centrífugas de guarapo.

Polarización.—Nominal.

Azúcar de miel.

Polarización.—Nominal

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Aniceto Gutiérrez Suárez, dependiente auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalba, dependiente auxiliar de corredor.

Es copia—Habana 7 de septiembre de 1897.—El Síndico Presidente Interino, J. Peterson.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: 80 á 80½ por 100

	Comps. Valor		Vende P.⅌
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	83½	á	88
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	50	á	55
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	73	á	86
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	48¾	á	49¾
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	30	á	31
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	46	á	47½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	37½	á	39
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	45	á	47
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	37½	á	38½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	31½	á	36
Compañía del Ferrocarril Urbano	51	á	55
Compañía del Ferrocarril del Oeste	40	á	42
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	28	á	31
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	9	á	11
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	....		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1½		4
Compañía de Almacenes de Hacendados	10		18
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	85	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	32	á	70
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	20	á	80
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	60	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana, 7 de septiembre de 1897.

DE OFICIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El voluntario que fué de la compañía de Guanajay Manuel Núñez Arias, que reside en esta capital, sin que consten las señas de su domicilio, se presentará en este Gobierno Militar, de tres á cuatro de la tarde, en dia hábil, para entregarle un documento de interés.

Habana, septiembre 3 de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-4

Servicio meteorológico de Marina.

Observaciones del dia 7 de septiembre de 1897

HABANA

	Barómetro á 0º y al nivel del mar	Termómetro	Vientos Dirección	Vientos Fuerza	Estado del cielo
8 á m.	762-4	27º	SE.	Flojo.	Cbiert. pte.
12 m. d.	762-7	30º	N.	Buble	Idem.
4 p. m.	762-7	28º	SSO.	Flojo.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra ayer á las 4 p. m. 29º0.

Id. mínima id. á las 6 a. m. 27º0.

Lluvia caida en las veinticuatro horas del dia de ayer 3'00 m/m.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Estado del cielo.
Cienfuegos	760-4	28º	calma	00	Cbiert. pte.
Boca Sagua	762-3	26º	SE.	Flojo.	Idem.
Santa Clara	763-0	25º	calma	00	Idem.
Charleston	768 1	24º	NE.	Fquit.	Despejado.
Galveston	764-0	26º	S.	Flojo.	Idem.
Cayo Hueso	763-0	28º	O.	Flojo	Cubierto.
Nueva York	769-1	23º	NE.	Bnble	Despejado.
Cb. Hatteras	......	......	......	......	......
Cincinnati	......	......	......	......	......
Cárdenas	......	......	......	......	......
Batabanó	......	......	......	......	......
Caibarién	......	......	......	......	......

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA

ANUNCIO.

D. José Suárez Sanchez vecino de esta capital, cuyo domicilio se ignora se presentará en este Gobierno Militar en dia hábil de tres á cuatro de la tarde, para comunicarle una resolución.

Habana 6 de septiembre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-7

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El jueves 9 del corriente, á las 12 de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, aprobada por R. D. de 20 de Septiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el exámen de las 20,000 bolas de números y de las 665 de los premios que con las 6 aproximaciones forman el total de 671, de que se compone el sorteo ordinario de 2 series n. 25, procediéndose seguidamente al taladro de los billetes que hubiesen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El viernes 10, á las 8 de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, en la forma que determina el artículo 52 de la referida Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros dias hábiles, contados desde el de la celebración de aquel, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 26 y sus papeletas que así lo acrediten: en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 71 de la Instrucción que so cita y fué publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los dias 20, 22 y 23 de Octubre del mismo año.

Habana Septiembre 1º de 1897.—El Administrador Especial de Loterías, José de Goicoechea.

Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El sorteo ordinario número 26, que se ha de celebrar á las 8 de la mañana del dia 20 del corriente mes de Septiembre constará de 30.000 billetes á SEIS pesos plata el entero, fraccionados en décimos á SESENTA cts. que hacen un total de ochenta mil pesos.

El 75 p.⅌ de esta cantidad se distribuirá en premios en la forma siguiente:

Premios	Pesos
1 de	$ 35,000
1 de	10,000
1 de	4,000
2 de 1000	2.000
10 de 500	5,000
979 de 60	58,740
99 aproximaciones para la centena del primer premio á $ 60	5.940
99 aproximaciones para la centena del segundo premio á $ 60	5.940
99 aproximaciones para la centena del tercer premio á $ 60	5.940
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio, á $ 600	1,200
2 id. para los id. id. del segundo id. á $ 300	600
2 id. para los id. id. del tercer id. á $ 200	400
4 id. para los id. id. del cuarto id. á $ 60	240
1301 premios	$135,000

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana Septiembre 1º de 1897.—El Administrador especial de Loterías. José de Goicoechea.

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

Arbitrio sobre ganado de uso particular destinado á tiro ó silla.—Año de 1897 á 98.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido conceder como último é improrrogable el plazo de quince dias que vencerá el próximo 17 del actual, para el pago sin recargo del arbitrio expresado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados quienes deben acudir á satisfacer sus cuotas, que serán precisamente en oro, á la Recaudación de Atrasos situada en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes; en la inteligencia de que transcurrido dicho término incurrirán los morosos en el recargo extraordinario del 50 p⅌ con más el 12 p⅌ y reintegro que marca el pliego de condiciones vigente.

Habana 2 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Agustín Guaxardo. 4-7

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

Primer aviso de cobranza del primer trimestre de 1897 á 1898 por contribución de subsidio industrial.

La Recaudación de contribuciones hace saber:

Que el dia 9 de Septiembre próximo empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre, y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres y años anteriores, ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83, y terminará el 9 de Octubre venidero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 25 de Agosto de 1897—El Subgobernador, José Godoy García. Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Diaz Alvarez. C 1250 8-1

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

Primer aviso de cobranza del primer trimestre de 1897 á 1898 por contribución de fincas Rústicas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el dia 9 de Septiembre próximo empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresado, así como de los recibos del primer semestre y anuales de igual año y los de trimestres semestres y años anteriores ó adicionales, dé igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las 3 de la tarde, en este establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el 9 de octubre siguiente.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 25 de Agosto de 1897.—El Subgobernador, José Godoy García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz Alvarez. C 1250 8-1

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA

del primer trimestre de 1897 á 1898 por contribución de fincas urbanas.

La recaudación de contribuciones hace saber:

Que el dia 1º de Septiembre próximo empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos del primer semestres y anuales de igual ejercicio, y los de otros anteriores, ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83 y terminará el 30 del referido mes de Septiembre.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 25 de Agosto de 1897—El Subgobernador, José Godoy y García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz Alvarez. c 1091 8-29 A

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 8 de septiembre.

EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA.

El Comandante del Regimiento de Caballería de Pizarro, don Francisco Gonzalez.

VISITA DE HOSPITAL.

Batallón Provisional Habana, 1er. capitán.

AYUDANTE DE GUARDIA.

El 3º de la Plaza, D. Juan Macías.

IMAGINARIA.

El 1º de la misma, D. José Martínez.

RETRETAS.

En la Plaza de Armas: Cazadores de Tarifa.

VOLUNTARIOS.

PARADA.

4º Batallón de Cazadores.

JEFE DE DIA.

El Coronel del mismo, D. Angel Arcos:

El General Gobernador, *Molins.*—Comunicada —El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana—Juzgado Militar.-D. Fernando López Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina y Juez Instructor de la misma,

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo á Francisco Gómez González, hijo de Francisco y María, natural de Cádiz, de veintisiete años de edad, soltero y de oficio marinero, siendo este individuo de estatura regular, ojos azules, pelo castaño, barba poca, nariz buena, boca buena y con una cicatriz en el dedo chico de la mano derecha, para que en el término de veinte días se presente en este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por heridas inferidas al marinero del vapor "Colón", Cándido Fernández, apercibido, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que hubiese lugar con arreglo á la ley. Por tanto, intereso de todas las autoridades civiles y militares el acuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca y captura y remisión á este Juzgado, en auxilio de la Administración de Justicia.

Habana, septiem 4 de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saul.—Por mandato de S. S.—El Secretario, Gabriel Marcan. 4 7

Capitanía del puerto de Caibarién.—Don Joaquín Vega, Teniente de Navío de 1ª clase, Juez Instructor de causas de esta dependencia.

Hago saber: Que en la causa que se sigue contra Domingo Piñeiro, dueño de la canoa «Dos Hermanas» por denuncia de Fructuoso José Morlanés Castro que trabajaba en dicha embarcación, de haberse ausentado el primero sin pagar la gente llevándosele al denunciante ciento ochenta y siete pesos plata y los documentos personales para poder ejercer industria de mar.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado el citado Piñeiro en la inteligencia que dicha presentación deberá efectuarla en el plazo de diez días, y de no efectuarla se le ocasionarán los perjuicios á que haya lugar.

Por tanto á todas las autoridades, así civiles como militares requiero en nombre de la Ley y de mi parte les suplico que por cuantos medios estén á su alcance me auxilien en la gestión que dejo indicada por convenir así á la buena administración de justicia.

Dado en Caibarién á los veinte y ocho días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y siete. El Juez Instructor, Joaquín Vega.—El Secretario, José L. Gorordo. 4-2

Cañonero Mayarí.—Juzgado de instrucción.—Don Julio Lissarrague y Molezún, Teniente de Navío de la Armada, Comandante del cañonero Mayarí y Juez instructor de la causa que se sigue contra el marinero de segunda de la dotación del cañonero «Cauto» José Hermenegildo Ubernos por el delito de deserción.

Por la presente y última requisitoria, cito, llamo y emplazo al marinero de segunda José Hermenegildo Ubernos, hijo de Rafael y María, natural de Santa Clara, y cuyas señas personales son las siguientes: estatura regular, barba saliente, pelo rubio, ojos castaños, nariz regular, color blanco y sin señas particulares, para que comparezca en este Juzgado, sito en el cañonero Mayarí, en el improrrogable plazo de 10 días á contar desde la publicación de este Edicto en los periódicos oficiales, en la inteligencia que de no verificarlo será declarado en rebeldía. Y á su vez intereso de las Autoridades civiles y militares el acuerdo de las disposiciones consiguientes para que se proceda á su busca y captura en auxilio de la Administración de Justicia.

A bordo del cañonero Mayarí Caibarién Agosto 22 de 1897.—Julio Lissarrague. 4-31

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando Lopez Saúl, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Juez Instructor de la misma.

Por este mi primer edicto y término de quince días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en este Juzgado en dia y hora hábil de despacho el inscripto disponible del Trozo y Brigada de Barcelona Arturo Valles y Doles, natural de Valencia, hijo de Camilo y Andrea, que según referencias vino á esta Isla desde Liverpool en 1891, con el fin de evacuar un suplicatorio.

Habana 27 de Agosto de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saul. 4-2

Capitanía del Puerto de Caibarién.—Don Joaquín Vega, Teniente de Marina de 1ª clase, Juez Instructor de causas en la Capitanía de este Puerto.

Por este mi segundo edicto, cito llamo y emplazo á D. Antonio Cueto, dueño, D. Antonio B. Rufino Rodríguez, patrón, y D. Toribio Engracia Burgos, compañero de la canoa «Flor de Moron», para que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días á contar desde esta fecha á evacuar las diligencias judiciales ocasionadas en la causa que instruyo, por haber desaparecido de la mencionada embarcación el citado patrón, y el compañero, habiendo hecho abandono de ella en la Laguna Grande, y haberse ausentado de esta localidad el dueño donde se hallaba bajo libertad provisional.

Por tanto requiero, en nombre de la Ley á todas las autoridades y en el mío propio les ruego me auxilien en cuanto les fueren posible, para descubrir el paradero de los citados individuos, y facilitar la gestión que dijo indicada como conviene á la buena administración de justicia.

Dado en Caibarién á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Joaquín Vega.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Sbre. 8 Aransas New Orleans y esc.
-- 8 Santo Domingo: Veracruz y esc
-- 8 Vigilancia: Nueva York.
-- 8 Séneca. Tampico.
-- 10 Cadiz: Barcelona,
-- 10 Concho: Veracruz etc.
-- 12 Yucatan. Nueva York.
-- 13 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
-- 14 Colon: Cadiz y ecs.
-- 15 Whitney: New Orleans y esc.
-- 15 San Agustín: Nueva York.
-- 15 Yumurí New York.
-- 15 City of Washinton: Tampico.
-- 15 Palentino: Liverpool y esc.
-- 16 Miguel Gallart: Barcelona.
-- 17 Orizaba: Veracruz y escalas
-- 17 Guido: Liverpool y esc.
-- 18 Anfonso XIII: Veracruz.
-- 19 Seguranca New York.
-- 23 México: Puerto Rico y escalas.
-- 29 Panamá. Colón y esc.
-- 29 Santanderino: Liverpool y esc.
Otbre. 3 Conde Wifredo: Barcelona y esc.
-- 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Sbre. 9 Vigilancia: Veracruz.
-- 9 Aransas: Nueva Orleans y escala
-- 9 Séneca New York.
-- 10 Montevideo: Coruña y esc.
-- 10 Santo Domingo: New York.
-- 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
-- 11 Concho: Nueva York
-- 13 Yucatán Tampico y escalas.
-- 13 Yumurí Veracruz y escala.
-- 16 Whitney: New Orleans y escalas.
-- 16 City of Washington: New York.
-- 18 Orizaba: New York.
-- 18 Seguranca: Tampico y esc.
-- 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
-- 30 México: Pto Rico y esc.
Otbre. 4 Pio IX: Canarias y esc.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Sbre. 8 Josefita en Batabanó, para Cienfuegos, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, y Santiago de Cuba
-- 9 Julia. de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
-- 12 Reina de los Angeles: en Batabanó, procedente de Cuba y esc.
-- 13 María Herrera: Santiago de Cuba y esc.
-- 15 Purísima Concepción: en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas Trinidad y Cienfuegos.
-- 19 Mortera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Sgo. de Cuba.
-- 19 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
-- 23 México: Santiago de Cuba y esc.

SALDRAN

Sbre. 9 Antinógenes Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
-- 10 Manuela, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba
-- 12 Josefita, de Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
-- 15 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
-- 16 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.
-- 19 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
-- 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, y S. de Cuba.
-- 25 Mortera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
-- 30 México: para Sgo. de Cuba y esc.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroos, y La Fé y Guadiana, los dias 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde, retornando los dias 17, 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 7:

De Saint Nazaire y escalas en 16 días, vap. francés Washington, cap. Le Chapelain, trip. 150 ton. 1,558, con carga general y 144 pasajeros, á Bridat, Mont'ros y cp.

SALIDAS

Dia 5:

Para Hamburgo, vía Matanzas, vap; aleman Cheruskia, cap. Scklas.

—Matanzas y otros, vap, esp. Gallego, cap. Olano.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas y otros, vap. esp. Gallego, capitán Olano, por C. Blanch y Cp—De tránsito.

—Hamburgo y escalas, vap. aleman Cheruskia, cap. Schlosfke, por E. Heilbut y Cp: con 32 serones yarey.

—Colón y escalas vap. esp. Panamá, cap. Casqueao, por M. Calvo: con 22,700 tabacos torcidos, 678,067 cajts. cigarros, 10,001 kilos picadura y efectos.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De SAINT NAZAIRE, SANTANDER y la CORUÑA, en el vap. francés Washington.

Señores Cayetano Gola—Mme. Ibeon—Andrés Barrió—L. Bellan—M. Sánchez—Luis y Feliciano Fernández—Justo Gutiérrez—M. Torres—Andrés Oreja—Ricardo Diaz—Antonio Queiro—M. Fernández—José Borren—Eusebio Delorme—Juan Pérez—Joaquín García—Narciso Martinez—Fabián Clevijo—Faustino Nestegle—Ramona Mendez—Dolores Méndez y un niño—Casimiro López—Antonio M. Rivero—Francisco J. Cobo—D. Vázquez—Jesús Martínez—Antonio Cobo—Ramón Merejon—M. Mallo—M. Onegui—D. Capian—Antonio Baña—José Rodríguez—Manuel Espinerra—Juan A. Barrena—Filomena Fernández—Cayetano Bouza—B. Vera—Luis Morenta—Manuel Uria—Manuel Muñiz—José Estevez—Manuel Crespo—P. González—A. Fernández—Ramón Rodríguez—Manuel San Martín—Braulio Meriño—José Corona—José Fuentes—José Campo—Francisco Garrido—Manuel Santo—Ramón Conto—Antonio Rivas—José Fernández—Evaristo López—Amalia Balaguer y 67 de tránsito.

Buques que han abierto registro

Para N. York, vap. am. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Cp.

—P. Rico y escalas, vap. esp. Manuela, cap. Ginesta, por Sobrinos de Herrera.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Nicolás, cap. Alsina por J. Balaguer.

—Panzacola, vap. ing. Nymphaea, cap. Munnd por Bridat, Montros y Cp.

—New York vap. am. Ceylon, cap. Hausen, por Franke, hijos y Cp.

—Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Ugarte, por M. Calvo.

Para Veracruz vap. francés Washington, cap. Servon, por Bridat, Montros y Cp.

—Nueva York vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, per M. Calvo.

—Hamburgo, via S. de Cuba y Cienfuegos, vapor aleman Castelia, cap. Gronmeyer, por E. Heillrit y Cp.

—Veracruz vap. francés Washington, cap. Servan, por Bridat, M. y Cp.

Para Canarias, vía Brunswick, bca. esp. Fama de Canarias, cap. Sosvilla, por Galban y Cp.

—Nueva York vap. esp. Santo Domingo, capitán Aguirre, por M. Calvo.

—Puerto Rico, Coruña, Santander y otros vapor esp. Montevideo, cap. Resalt, por M. Calvo.

—Nueva Orleans vap. amer. Aransascap, Honer, por Galban y Cp.

—Tampa, via Cayo Hueso, vap. amer. Mascotte, cap. Allen, per G. Lawton Childs y Cp.: con

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos	22,700
Cajetillas, cigarros	678,067
Picadura, kilos	10,001
Yarey, serones	32

Pólizas corridas el dia 7 de septiembre.

Cajetillas, cigarros 1 500

Buques á la carga.

UNA GOLETA.

Se fleta una magnífica goleta costera de porte de mil sacos de azúcar (1,600 cargas), para conducir efectos á cualquier puerto de la Isla. Admite proposiciones é informar de otros por... el sobrecargo señor Maceyras, muelle de Paula.

6328 8-2

Vapores de travesía

New York and Cuba MAIL STEAMSHIP COMPANY

Línea de Ward

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Cienfuegos,	Tampico,
Habana,	Progreso,	Campeche,
Nassau,	Veracruz,	Frontera,
Santiago de Cuba,	Tuxpan,	Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y sábados, á las cuatro de la tarde, como sigue:

YUMURI	Sbre.	2
SEGURANCA	—	4
SENECA	—	9
CONCHO	—	11
CITY OF WASHINGTON	—	16
ORIZABA	—	18
YUCATAN	—	23
VIGILANCIA	—	25
SEGURANCA	—	30

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio dia, como sigue:

ORIZABA	Sbre.	2
CITY OF WASHINGTON	—	6
VIGILANCIA	—	9
YUCATAN	—	13
YUMURI	—	16
SEGURANCA	—	20
SENECA	—	23
CONCHO	—	27
CITY OF WASHINGTON	—	30

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Cuba números 76 y 78.

1 891 6m-1 Jl

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgess, en Obispo n. 2 (altos).

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

MONTEVIDEO

capitán RESALT

saldrá para Puerto Rico, Coruña y Santander,

el dia 10 de Septiembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Puerto Rico, Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco: para Puerto Rico, Coruña, Santander y Cadiz.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las 12 del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 9 y los documentos de embarque hasta el día 7.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

SANTO DOMINGO

capitán Aguirre

saldrá para NEW YORK el 10 de Septiembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el 30 ó	31	A Nuevitas el	2
Nuevitas el	2	Gibara	3
Gibara	3	Santiago de Cuba.	4
Santiago de Cuba.	5	Ponce	7
Ponce	8	Mayagüez	9
Mayagüez	9	Aguadilla	9
Aguadilla	9	Puerto-Rico	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	A Aguadilla	15
Aguadilla	15	Mayagüez el	15
Mayagüez	16	Ponce	16
Ponce	17	Santiago de Cuba	20
Santiago de Cuba.	20	Gibara	21
Gibara	21	Nuevitas	22
Nuevitas	22	Habana	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

ITINERARIO

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
Santiago de Cuba.	9	La Guaira	12
La Guaira	13	Puerto Cabello	13
Puerto Cabello	14	Sabanilla	16
Sabanilla	17	Cartagena	17
Cartagena	18	Colón	19
Colón	25	Santiago de Cuba.	23
		Habana	28

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

Plant Steam Ship Line

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos lo miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano, Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C

Mercaderes 22, altos.

C 935 6m-1 Jl

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Septiembre el vapor francés

WASHINGTON

capitán SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta líneas.

Se hacen concesiones especiales á los emigrantes para México.

De más pormenores impondrán sus consignatario Bridat Mont'Ros y Compª Amargura número 5.

6230 12a-24 12d 25

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y Cp.

El MAGNIFICO y VELOZ vapor español de 8,000 TONELADAS, casco de acero y máquina de triple expansión

PIO IX

capitán SUBIÑO

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 4 de Octubre á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus COMODAS y ELEGANTES cámaras y ESPACIOSO entrepuente.

También admite un resto de carga ligera INCLUSO TABACO.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios L. SAENZ Y COMP., Oficios n. 19.

C 1252 3 St

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, SALDRA

el vapor correo alemán, de

capitán ...

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios: ENRIQUE HEILBUT Y COMP., San Ignacio n. 54, Habana.

C 703 156-18 My

Vapores costeros.

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

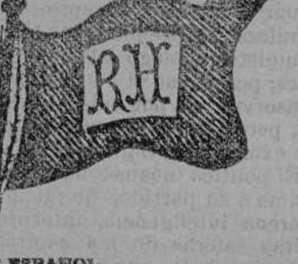

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA

capitán D. MANUEL GINESTA

Saldrá de este puerto el día 10 de Septiembre á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa
Cuba
Port-Au-Prince, Haití,
Puerto Plata,
Ponce,
Mayaguez,
Aguadilla y
Puerto Rico.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cª.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cª
Port-Au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cª
Puerto Plata: Sres. Sucesores de Cosme Batlle.
Ponce: Sres. Fritse Lundt y Cª
Mayagüez: Sres. Schulze y Cª
Aguadilla: Sres Valle, Koppisch y Cª
Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus Armadores. S. Pedro 2 6

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

Itinerario de los dos viajes semanales que efectuarán dos vapores de esta Empresa, entre este puerto y los de

Sagua y Caibarién.

VAPOR

COSME DE HERRERA

capitán D. JOSE SANSON.

VIAJE DE IDA

Este vapor saldrá del muelle de Luz todos los martes á las 6 de la tarde, directo para Sagua á cuyo puerto llegará los miércoles por la mañana, saliendo el mismo día, para Caibarién, á donde llegará los jueves al amanecer.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los viernes por la mañana llegando á Sagua el mismo dia de cuyo puerto partirá directo para la Habana, á donde llegará los sábados por la mañana

Vapor Español

ADELA

capitán N. GONZALEZ.

VIAJE DE IDA.

Este vapor saldrá del muelle de Luz todos los sábados á las 6 de la tarde, directo para Sagua, á donde llegará los domingos á las 9 de la mañana continuando el mismo día viaje á Caibarién, á cuyo punto llegará los lunes al amanecer.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los martes por la mañana y llegará á Sagua el mismo día. De Sagua partirá directo para la Habana á donde llegará los miércoles, por la mañana.

Se despacha por sus armadores. S. Pedro n. 6.

61 613-1E

Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales

en la tarde del sábado 4 de Septiembre de 1897.

ACTIVO.				
CAJA. Oro	$ 1 800 951	49		
Plata	7.433 311	94		
Bronce	4.120	72		
	$ 9 238.384	15		
Billetes plata	2.626.119	72		
	11.864.503	87		
Fondos disponibles en poder de comisionados	254.014	82	$ 12 118.518	69
CARTERA: Descuentos, préstamos y Ls á cobrar á 90 días	$ 1.838 329	23		
Idem idem á más tiempo	1.211.616	05		
Pagarés al Tesoro al 3 por 100	....	..	3.049 945	28
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, 1ª hipoteca domiciliadas en New York	....	..	4.856 300	00
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			143.279	57
Tesoro, Deuda de Cuba			318.170	11
Efectos timbrados			2 493 482	18
Recibos de contribuciones			165.060	53
Recaudación de contribuciones			..	..
Recaudadores de contribuciones			3 018.266	08
Tesoro C/ emisión de billetes plata			19.054.069	75
Corresponsales			......	..
Propiedades			231 791	24
Diversas cuentas			3 922.597	95
GASTOS DE TODAS CLASES:				
Instalación	3.246	74		
Generales	43.066	15	46 312	89
			$ 48 947.734	27
PASIVO				
Capital			$ 8 000 000	..
Saneamiento de créditos			1.373.304	66
Cuentas corrientes: Oro	$ 2 322 678	18		
Billetes	2.468.774	16		
Plata	1 442,289	71	6 233 742	05
Depósitos sin interés: Oro	$ 496.577	29		
Billetes	61.652	52		
Plata	112 956	84	671.186	65
Dividendos			132 109	77
Billetes plata emitidos por cuenta del Tesoro			19.054.069	75
Depósito plata para cambio de billetes			5 708.991	11
Billetes cambiados			....	..
Corresponsales			39	82
Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			9 515	50
Expendición de efectos timbrados			7 519	94
Hacienda pública, cuenta efectos timbrados			2 531 609	61
Idem cuenta de recibos de contribución			3 868 996	19
Recaudación de contribuciones			57.370	03
Productos del Ayuntamiento de la Habana			228.125	08
Anticipo al Empréstito de $4.000,000			2.000	..
Intereses del Empréstito de $4.000,000			178	34
Cuentas varias			637 694	94
Intereses por cobrar			405.654	93
Ganancias y pérdidas á cuenta nueva			25 631	80
			$ 48 947 734	27

Habana 4 de Septiembre de 1897.—El Contador, J. B. Carvalho—Vº Bº El Sub-Gobernador, Godoy.

1250 1 St

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES

FERROCARRIL DE MARIANAO.

ITINERARIOS.

Autorizada esta Empresa por la Superioridad con fecha 25 del corriente mes de agosto para modificar sus itinerarios, desde el día 8 de septiembre empezará á regir el siguiente:

Salidas de Concha para (Samá) Marianao á las 6, 7.30, 9, 10.30, 12 mañana y 2, 4, 5, 6. 8 y 10.05 tarde.

Salidas de Marianao (Samá) para Concha á las 5, 7, 8, 10 y 11 mañana y 1, 3, 4.30, 5.30, 7 y 9 tarde.

Salidas de Samá para Playa: 6.33 y 9.33 mañana y 2.33, 6.33 y 8.33 tarde.

Salidas de Playa para Samá: 6.45 y 9.45 mañana y 2.45, 6.45 y 8.45 tarde.

LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.

Saldrá un tren cada hora de Samá desde las 5 de la mañana y desde Concha desde las 6, siendo el último de Samá á las 10 de la noche y de Concha á las 11 noche.

Salidas de Samá á Playa: 6.33, 7.33, 8.33, 9.33, 10.33 y 12 33 mañana y 2 33, 4.33, 6.33 y 9.33 tarde.

Salidas de Playa para Samá: 6.45, 7.45, 8.45, 9.45, 10.45 y 12.45 mañana y 2.45, 4.45, 6.45 y 9.45 tarde.

Habana, 25 de agosto de 1897.—El Administrador General, John A. Mc Lean.

Cn 1199 9-29

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA)

SECRETARIA.

Don Agustín Garnier y Ancelin ha participado el extravío del certificado por cinco acciones números 9,259 á 9,263 que le fué expedida con el número 7,865 en 6 de mayo de 1893, solicitando se le provea de un duplicado.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 4º del Reglamento general.

Habana, agosto 20 de 1897.—El Secretario interino, Antonio S. de Bustamante.

6250 10-31 ag

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA)

SECRETARIA.

Don Bautista Vidal y Camiño ha participado el extravío del certificado por siete acciones números 8,473 á 8.479 que le fué expedido con el número 8,149 en 27 de junio de 1893, solicitando se le provea de un duplicado.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 4º del Reglamento general.

Habana, 20 de agosto de 1897.—El Secretario interino, Antonio S. de Bustamante.

6249 10-31 ag

GIROS DE LETRAS.

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS

2, OBISPO, 2, esquina á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre NEW YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NEW ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, etc., etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

Además, compran y venden en comisión RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS é INGLESAS, BONOS de los ESTADOS UNIDOS y cualquiera otra clase de valores públicos.

1159 78 16 Ag

HIDALGO Y COMP.

CUBA 75 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 894 8m-1 Jl

L. SAENZ Y Comp.

OFICIOS 19.

Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, CANARIAS, BALEARES y PUERTO RICO

C 1182 312-25 Ag

J. BALCELLS y COMP.

GIROS DE LETRAS

CUBA NUM. 48.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 893 6m-1 Jl

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108

ESQ. A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y poblaciones de

España é Islas Canarias.

C 1101 156-1 Ag

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8,

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas

C 899 6m-1 Jl

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA

FUNDADA EN EL AÑO DE 1829

de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Justiz, entre las de Baratillo y San Pedro, al lado del café La Marina.

El jueves 9 del actual, á las 12, se rematarán en el muelle Nacional, con la intervención del Sr. Agente de la Compañía de Seguros Marítimos La Marine de Londres, 21 sacos harina en el estado en que se hallen.

Habana septiembre 7 de 1897.—Genovés y Gómez. 6482 2 8

AVISOS.

Tren de Lavado, Oficios 25.

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

Habiendo sido objeto por varios conceptos sorprendido y explotado á nombre mio el crédito general de que goza mi nombre por un exdependiente mio, con este anuncio vengo, pues, á suplicar que no se consideren factibles cuantos encargos á nombre mio se hagan á tenor de la cual vengo el aviso que no serán atendidas las reclamaciones que se presenten sin haber intervenido mi tramitación personal.

Habana 8 de Septiembre de 1897.—Francisco Janeiro. 6476 d3-8 a1-8

PARQUE ADMINISTRATIVO de Hospitales Militares.

ANUNCIO

Habiendo ordenado el Excmo. Sr. Capitán General, con fecha 26 de agosto próximo pasado, se saque á concurso el suministro de gallinas, pollos y huevos que puedan necesitar los Hospitales Militares de esta Plaza, y cuando se crea oportuno y así se disponga, cualquiera otro de la Isla, se anuncia por este medio para que los que deseen tomar parte en dicho acto puedan verificarlo el día diez y siete del mes actual, á las nueve de la mañana, ante la Junta Facultativa Económica de este Parque, que se hallará reunida al efecto en los Almacenes que el mismo tiene establecidos en el Hospital Militar de San Ambrosio, donde tambien se facilitará al que lo desee, todos los dias en hora hábil, conocimiento de las condiciones que han de reunir las aves y huevos expresados y cantidad que ha de depositarse en garantía de la proposición.

Habana septiembre 6 de 1897.—El Comisario de Guerra Jefe, Manuel Piquer.

MODELO DE PROPOSICIONES.

Don N.... N.... vecino ó del comercio de.... con cédula personal de.... n..... enterado del pliego de condiciones y precios límites formado para el concurso que en virtud de orden del Excmo. Sr. Capitán General verifica el Parque Administrativo de Hospitales Militares de esta Plaza, para el suministro de las gallinas, pollos y huevos que puedan necesitar dichos Establecimientos y cuando se crea oportuno y así se disponga cualquiera otro de la Isla, ofrece realizar dicho servicio á los precios límites citados (ó con la rebaja del tanto por ciento si la hiciere) y con entera sujeción á las condiciones publicadas, á cuyo efecto acompaña en garantía recibo de haber depositado en la Caja del Parque Administrativo la cantidad de seis mil ochocientos catorce pesos ochenta y ocho centavos en plata metálica.

Fecha y firma del proponente.

6464 3-8

AVISO INTERESANTE.

Un señor extranjero cura la EMORRAGIA y la EMOTISIS con un tratamiento externo y sin tomar nada absolutamente y grátis, y solo por bien de la humanidad. Aplicado el tratamiento cesa rápidamente la gravedad y la curación es segura y radical. No se trata de curanderos ni de brujerías.

Príncipe Alfonso n. 113 y 115—Pedro Ortiz. Habana. 6457 4-7

VENTA de un VAPOR

Se vende el vapor AMBROSIO BOLIVAR. Informarán los Sres. Loriente y Dosal, Amargura 13.

6346 26 3 St

FOSFOROS

Aviso importante á los señores comerciantes y detallistas: desde el día 1º del corriente estará abierto el Depósito de fósforos para la venta de los mismos desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Bajos de La Lonja, Lamparilla n. 2, Habana.—Baldomero Menéndez.

6330 8-2

Expreso de Gutiérrez de León

ESTABLECIDO EN 1856

AMARGURA ESQUINA A OFICIOS

Remisiones de toda clase de bultos y encargos para todos los pueblos de la Península y el extranjero. Embarque y desembarque de equipajes y mercancías, despachos de Aduanas, Comisiones médicas.

5061 6m-8 Jl

DIARIO DE LA MARINA.

MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1897

LA AUTONOMIA PROMETIDA

Anda todavía rodando por la prensa separatista del extranjero, y repítese aún entre nosotros, por gentes resueltas á no convencerse porque la verdad choca con sus intereses y destruye sus cálculos, la especie inventada maliciosa y torpemente en la Habana, de que las declaraciones hechas por el señor Moret y Prendergast en Zaragoza respecto de la autonomía colonial sufrieron radical enmienda cuando se publicó íntegramente el discurso del elocuentísimo orador demócrata.

Ese empeño en ocultar la verdad, haciendo creer á la emigración cubana y á los que se hallan alzados contra la integridad de la patria que el partido fusionista no se háce solidario ni acepta el programa expuesto en la capital de Aragón por uno de sus hombres más significados é importantes, es la mejor prueba de la eficacia de dicho programa para afirmar y consolidar la paz y para devolver á la isla de Cuba su prosperidad perdida. Porque ni los voceros y portaestandartes de la rebelión *outrance*, ni los ojalateros y laborantes más ó menos disfrazados se tomarían el triste é inútil trabajo de revolverse contra la evidencia engañando á sus parciales, si se hallasen seguros de que la política amplia, generosa y liberal preconizada por el señor Moret, de perfecto acuerdo con sus correligionarios, no había de restar elementos al separatismo.

Nosotros hemos publicado los dos textos del discurso del señor Moret: el primero era un extracto trasmitido telegráficamente á los periódicos de Madrid, y el segundo el discurso íntegro. Ni en uno ni en otro se advertían contradicciones, omisiones ó diferencias en lo que á la cuestión cubana se refiere. En ese extremo existía absoluta conformidad entre los dos textos. Hablóse luego inexactamente de una tercera versión del discurso, para seguir manteniendo el equívoco y la duda; pero lo que no se dijo, ni se dirá, es dónde estaban la contradicción y las atenuaciones. ¡Y era esa, sin embargo, tarea tan fácil, tan sencilla, de existir impresas dos ó tres versiones distintas del mismo discurso!

Alegóse luego y alégase hoy, abandonando, aunque sin recogerla, la primitiva especie de los textos contradictorios, que adolecen de vaguedad las declaraciones del señor Moret, que éstas no entrañan pormenores de organización y que antes reflejan una tendencia que un programa de gobierno preciso y concreto. Los que hayan leido y comprendido el discurso del ilustre *leader* liberal saben que no es cierto. No hay en la oración del señor Moret minucias y detalles, porque hubieran sido impropios de la ocassión y del lugar: los pormenores de ese género se discuten ante un proyecto de ley, pero se omiten y deben omitirse cuando se define una doctrina, cuándo se expone un sistema.

Pero aún teniendo en cuenta las condiciones á que debía sujetarse el señor Moret, puede decirse con verdad que respecto á organización dentro del régimen de la autonomía colonial, su discurso es el más completo y el que más detalles abarca de cuantos se han pronunciado en la madre patria. La admirable exposición del programa del partido autonomista cubano hecha en 1896 por nuestro ilustre amigo particular el señor Marqués de Montoro, ante el Congreso de los Diputados, en nada difiere en su sentido ni en su alcance de las declaraciones del señor Moret, al extremo de que éstas se hallan calcadas en aquellas; aunque las segundas son más precisas, más categóricas que las del entonces diputado por Puerto Príncipe.

No queremos hablar de memoria ni que se nos crea únicamente bajo la fé de nuestra palabra, y por eso vamos á reproducir la parte más esencial del primer discurso del señor Montoro, discurso que consagró definitivamente su fama de orador elocuentísimo, colocando su nombre al lado del de los grandes maestros de la tribuna española:

Por mucho que se quiera asimilar, por mucho que se pretenda identificar —decía el señor Montoro—siempre os encontraréis con dos necesidades; de una parte la de que el modo de ser de la vida de las colonias sea lo más semejante posible al de la metrópoli; de otra parte la necesidad no menos imperiosa de dar á la vida local de las colonias los medios de expansión y desenvolvimiento indispensables si se ha de corresponder de alguna manera á las aspiraciones propias de esos países nuevos, que vienen al mundo de la historia con aptitudes especiales, que viven de un modo distinto, que han de constituirse también por modos especiales,

Para satisfacer la primera necesidad, lo que exige la pureza de los principios es la identidad de derechos políticos, la igualdad de derechos, primera base para los que nos sentamos en estos bancos, tanto ó más que para cualquiera otro grupo en esta Cámara. Para esto he pedido al señor Ministro de Ultramar que cuanto antes lleve á las Antillas todas las leyes civiles y políticas que desde luego puedan ser aplicadas allí.

Para satisfacer la segunda necesidad tenéis que dar condiciones de vida propia á las Antillas: tenéis que llevar á ellas lo que podríamos llamar el *self government*, y llevarlo sin vacilaciones, resueltamente, procurando sólo que haya un límite, y que de ese límite no se pase: el de la soberanía de la nación, que en vosotros con el Jefe del Estado reside. Fuera de ese límite, todo lo que sea coartar las manifestaciones espontáneas y libres de una sociedad colonial es matarla, es aniquilarla, es despertar en ella aspiraciones inquietas y turbulentas, es contrariar, señores, lo que ha de ser nuestra primera aspiración: la paz y el desarrollo de los intereses generales.

Nosotros no venimos ni podemos venir aquí con una doctrina minuciosa, con un plan completo, sino con un sistema; porque lo que se va á discutir no es nuestra política, sino la vuestra; lo que se va á discutir es el mensaje de la Corona, el proyecto de contestación y las enmiendas. Sobre esto debe girar principalmente el debate. Pero en prueba de la sinceridad de nuestras opiniones y de la lealtad de nuestros procederes, os decimos que vamos sinceramente á lo que se llama la autonomía colonial; es decir, á ese sistema que asegura á las colonias toda vida propia, toda descentralización compatible con la unidad nacional. Y para que este régimen pueda establecerse fijamos tres principios: ante todo identidad de derechos políticos; después que se establezca un cuerpo electivo, como tenéis ahora un cuerpo de nombramiento Real, que vote el impuesto local, que entienda y resuelva en todo lo que afecta á la vida insular, establecido allí donde hay competencia bastante, intereses creados y donde tienen todos y cada uno aptitudes para constituir con acierto ese cuerpo que debe resolver todo lo que concierna única y exclusivamente á la colonia. Y por último, para que la descentralización no sea un sueño y no se convierta en el régimen de la arbitrariedad, es necesario instituir una forma seria de gobierno responsable, mediante la cual no resulte al cabo, si como decían los señores León y Castillo y Conde de Tejada de Valdosera, es imposible administrar con éxito á las Antillas desde Madrid, y se decide descentralizar la administración, que se aspira solamente á regirla arbitrariamente desde allí

De modo que con estas tres bases, identidad de derechos políticos, corporaciones electivas que discutan y voten todo lo local y una forma de gobierno responsable, séria, que haga efectiva la descentralización en condiciones acomodadas al espíritu moderno, nosotros creemos haber determinado bastante lo que pedimos, y estamos dispuestos á apoyar cualquier pensamiento serio que á este fin conduzca.

Están todavía muy impresas en la memoria de nuestros lectores las declaraciones del señor Moret, para que sea necesario reproducirlas al fin de demostrar que concuerdan con las hechas por el señor Montoro á nombre del partido autonomista cubano, hasta el punto de identificarse unas y otras. Con la diferencia, sin embargo, de que el señor Moret precisa y aclara más al referirse á la organización y atribuciones del cuerpo electivo y del gobierno responsable, y á las relaciones de este último con el primero y con el Gobernador general de la colonia. Empero, á nadie se le ocurrió nunca acusar de vaguedad é indeterminación el elocuente discurso del señor Montoro. ¿Por qué entonces encontrar esos defectos en la oración pronunciada por el señor Moret en Zaragoza?

Lo que se desprende claramente de la comparación del discurso del ilustre exdiputado por el Camagüey y el del no menos ilustre diputado por Zaragoza, es que el régimen de gobierno y administración que próximamente será aplicado en Cuba por el partido fusionista liberal monárquico, es el mismo que hasta aquí ha defendido el partido autonomista cubano: es decir la autonomía tal como la han definido y explicado los autonomistas.

No es nuestra la equivocación

Anteanoche recibimos y publicamos en el número de la mañana de ayer, nuestro acostumbrado telegrama de Madrid en que se nos comunica diariamente la cotización de las libras esterlinas en la Bolsa. Según el aludido despacho, fechado el lunes 6 en Madrid, en la Bolsa se cotizaron ese mismo dia las libras esterlinas á 32 pesetas.

Como quiera que nos sorprendió, satisfactoriamente por cierto, la baja, pues las libras se habían cotizado á 32.94 pesetas el sábado, pedimos rectificación ó ratificación de la noticia á las oficinas del cable, y obtuvimos la siguiente respuesta:

"De Madrid repiten igual: 32.00."

Lejos de haber habido motivo de alarma, habíala y grande de satisfacción, por la baja del precio de los cambios de Madrid sobre Londres; pero, según parece, hay quien entiende todo lo contrario, puesto que juzga que por cotizarse las libras á 33 pesetas no hay razón para alarmarse, coincidiendo de este modo con los enemigos de la nación, á quienes, como es natural, alienta y regocija el encarecimiento del precio de los cambios de Madrid sobre Londres.

Si las libras se cotizan en la Bolsa de Madrid, por desgracia, á 33 pesetas y no á 32, conste que no somos responsables del error, pues DOS VECES nos ratificó el cable la cifra de 32, en despachos que tenemos á la disposición del público, uno procedente de Nueva York y otro de Madrid, y que á la letra dicen:

"Sept. 6, 1897.

Havana from Madrid DIARIO 32."

"Sept. 6, 97.

Madrid DIARIO Habana, 32."

Natural era que con verdadera complacencia nos apresuráramos á publicar el susodicho telegrama. Otra cosa hubiera sido si el cable, en vez de ratificarnos la mencionada cotización de 32 pesetas, nos hubiera enviado la rectificación con la cifra de 34, por ejemplo.

EL GENERAL BAZAN

La recompensa otorgada por el gobierno al general Bazán, concediéndole la Gran Cruz del Mérito Militar, ha sido, sin duda, un acto de extricta justicia.

Desde principios de la campaña ha trabajado infatigablemente tan distinguido militar, y tanto en Santiago de Cuba como en Pinar del Rio ha prestado eminentes servicios á la causa de la patria.

Felicitamos, pues, al general Bazán por la merecida distinción de que ha sido objeto.

LOS GRANDES LIBERALES

D. ALBERTO AGUILERA

Nada hará mejor la historia del puritanismo que los actos de un puritano, ha dicho Taine, y ello bien puede aplicarse respecto de un liberal y del liberalismo dinástico.... porque certísimo es que los actos de Aguilera, desde 1880 hasta lo presente, honran al partido liberal. Gobernador de Madrid, Ministro de la Gobernación y siempre diputado por su distrito natural [Albuñol], D. Alberto Aguilera es el político más popular de Madrid, digo popular, en el sentido de amor del pueblo. Ved, sino: agradecido Madrid á su modo de gobernar la ciudad y la provincia, resolvió regalarle un bastón; abrióse para ello una suscripción, en la cual el mayor suscriptor no podía entregar [ni entregó] más de cinco céntimos, ó sea un centavo. La suma ascendió á tres mil pesos [centavo á centavo] y regaláronle un bastón en cuya empuñadura refulgen hermosos brillantes.

Un periódico de sentimiento y pensar excelentes, respetado y querido en la nación y en el extranjero, decía hace algún tiempo, poco más ó menos, lo siguiente de D. Alberto Aguilera:

Aguilera es un político demócrata práctico. Comprende que el mejor estudio de la ciencia de gobernar puede hacerse tratando á los gobernados. Los hombres públicos que ponen una barrera entre sus personas y los ciudadanos, producen efecto análogo al que causaría un médico que tuviese repugnancia á entrar en los hospitales y á examinar los enfermos. No es grato luchar contra pasiones y arrebatos de los que en último lugar parecen destinados á sufrir siempre; pero sólo estando en contacto con ellos pueden estudiarse, para remediarlas, sus necesidades. La ciencia no sólo está en los libros; está en la vida también. ¡Ay de aquéllos que por hartarse de leer muchos tomos se olvidan de la *lectura de los hombres!*

¡Cuántos ha leído Aguilera y qué bien ha aprovechado la ciencia experimental! En treinta años de vida pública, aparte los que gastó en las tareas periodísticas, no ha cesado de consagrarse á la tarea de conocer los pueblos. Por lo mismo, se le pudo considerar como un gobernador excelente. Muchas provincias pueden ser testigos del aserto, y Madrid especialmente. Gobernador de Madrid como Aguilera es difícil de encontrar. Bajo su mando, el motín iniciado, convertíase en manifestación entusiasta; la asonada en alegre desfile. Tenía el medio disolvente de las multitudes enfurecidas. Su presencia conjuraba las tempestades públicas, y prescindiendo de cargas de caballería, que cargan mucho, oponía á los gritos y á los desmanes, su palabra razonada y el ánimo sereno, con lo cual las manos erguidas para la amenaza uníanse para producir el aplauso estrepitoso.

Aguilera, en premio á sus servicios, fué ministro. Llegó al final de su carrera; pero como el genio y la figura se conservan de por vida, exministro es ya, pero afortunadamente nada tiene de exmodesto. Sigue siendo el mismo. El político incansable, entusiasta, lealísimo á su partido, de juicio claro, de serena inteligencia, intérprete en las altas esferas de las aspiraciones justificadas de los que abajo están.

Es un hombre que trabaja. Por no tener lujos, ni el del orgullo, lujo del alma, tiene.

Es una cosa, es fastuoso: en el amor á los pobres. Por tal amor se propuso levantar un Asilo, el de la Moncloa, y á ese Asilo consagra en gran parte su actividad y los recursos que su honrado trabajo le proporciona. La grandeza de alma así se prueba, con actos.

De ellos fué siempre pródigo Aguilera. Es pobre, y rechaza una gran cantidad que de derecho le correspondía. Necesita el tiempo para atender á sus necesidades y lo consagra á la beneficencia. ¡Y aún dicen que Aguilera no es un grande orador! Orador y de los más famosos, de los que sustituyen períodos brillantes é imágenes deslumbradoras con obras buenas, que son, después de todo, los discursos que más conmueven á los hombres y que mejor suenan á los oidos de Dios.

Ilustre de veras por la posición y por el carácter, por sus servicios y por su conducta, el partido liberal le cuenta entre sus hombres mejores. Impone respeto, más que por su alta estatura y por su barbado rostro, por su alma grande y su voluntad inquebrantable. Es mucha la talla de su cuerpo; pero es todavía mayor la de su espíritu.

Esto dijo *El Globo*, y dijo verdad, y como muy bien dichas han sido esas verdades, he querido reproducirlas aquí, puesto que el azar puso en mis manos el diario madrileño que tan bellas cosas dice de D. Alberto Aguilera. Buena prueba, lo anterior, de la exactitud del dicho de Platón: lo bello es el esplendor de lo verdadero, porque si es bello lo dicho por *El Globo* es también la pura verdad.

Recuerdo las siguientes palabras de un notable periódico democrático, respecto de Aguilera:

Por su categoría de exministro, por su elevada posición política, se encuentra en el grupo de los conspícuos; por su carácter, por sus condiciones personales, por su indiscutible popularidad, vive en constante relación con las clases humildes. Es un jefe que hace vida común con los soldados. No ha sentido el vértigo de las alturas. No ha experimentado esa emoción especial que suele apoderarse de los que tocan en las nubes, produciendo en sus espíritus, como principal efecto, el de borrarles de la memoria esfuerzos realizados por las muchedumbres, trabajos anónimos que no tienen más incentivo que el del entusiasmo, ni otro premio que el del agradecimiento.

Tiene talento y carácter; dos cosas que á veces rabian de verse juntas, porque la Naturaleza dispone con lamentable frecuencia que haya grandes cerebros sin hombres, y grandes hombres sin cerebros extraordinarios.

Tiene talento Aguilera, no con esos seductores brillos que alucinan á la generalidad de las gentes, sino con tonos graves, serios, poco vistosos, pero siempre útiles. El aerostato, por lo mismo que se hincha con gas, más ligero que el aire mismo, se mantiene gallardamente en las alturas, en sitio para todos perceptible, pero sin tener dirección fija ni medios para luchar contra las corrientes extrañas que le impulsan; al ras del suelo se camina menos ostensiblemente, pero con mayor seguridad y firmeza.

Bueno es tener talento, pero también son necesarios, el corazón que dicta los actos buenos y bonísimos, y la voluntad que los realiza.

Aguilera es el organizador de los comites actuales del partido fusionista y alma del famoso Círculo Liberal donde tanto se quiere y respeta al Sr. Sagasta.

En la organización de esos comités ha revelado el popularísimo Aguilera mucho talento práctico y grande amor á la Libertad. Por que inteligente, activo, muy activo y liberal en grado máximo es necesario, indispensable ser para llevar á feliz término los admirables trabajos de reorganización, merced á los cuales vive hoy vigoroso el partido que preside y presidirá mientras viva el muy simpático, bien amado de sus correligionarios y sin odios entre sus adversarios ó sea D. Práxedes Mateo Sagasta.

Aguilera debe volver á ser ministro por que demás de sus méritos morales tiene el no escaso de ser joven y sano, cosas que, está probado, sirven mejor en el gobierno que la vejez y los achaques.... Por que los cuidados gubernativos reclaman mucha y muy constante actividad y esta no se compadece con los años, con los males físicos, con las comodidades, con el sueño, ni siquiera con el reposo.

Una de las mayores causas de la grandeza y de los buenos éxitos de Administración y de Gobierno de Pitt, siendo Jefe del Gabinete de la nación más poderosa del mundo, según Carlyle, débese: á la frescura de la edad y al tesoro de salud de que disfrutó mientras fué jefe de los negocios públicos de Inglaterra.

Y debe volver á ser colocado al frente de un departamento ministerial muy activo don Alberto Aguilera no solamente por su talento y actividad sino tambien porque los hombres del partido liberal más democráticos, más impregnados en principios amplios, generosos ó sean los señores Montero Rios y Moret han visto, ven, y todo hace creer que seguirán viendo en él: un intachable y poderoso hombre de acción radical en pro del bien y un espíritu ponderado que sabe siempre dar con la medida justa de las cosas en su sentido más difícil: en el de la práctica de la vida popular.

Hombres de ese modo de ser, y, además disciplinados por amor al partido y por no sufrir del mal del orgullo son los que sirven bien una política por que la robustecen á diferencia de otros, cuyas tristes historias se pudieran hacer, enteramente, sumando sus actos perturbadores, pues que no tienen otros en su vida política, de la cual tan pronto dicen que se alejan como en ella reaparecen para no dar pruebas de otra cosa que de su persistente y, á veces, no fundada vanidad.

Ha sido y volverá, don Alberto Aguilera, á ser un buen ministro, porque tiene talento claro, gran sentido de lo real, conocimiento práctico de los hombres y de las cosas nacionales de nuestro tiempo, mucho carácter, mucho amor á la justicia y repugnancia grande á los procedimientos del amaño y de la fuerza.

Es la de Aguilera una personalidad bien acusada, pues se destaca por alto de las más altas figuras corporales, bien apesar de su secretario el chiquitillo Benedicto Antequera, hormiga en el tamaño y en lo que no es el tamaño.

Echase de ver prontamente, aun sin tratarlo, en el popularísimo ex gobernador de Madrid y exministro, inteligencia y voluntad siempre alertas en favor de la gente honrada, de los seres débiles, de la fuerza y de la dignidad de su partido, de todo bien público y de todo amor nacional.

FRANCISCO HERMIDA.

DE TODAS PARTES.

LA TUMBA DE DAVID

Al Norte de Jerusalem, en el lugar llamado de los Kour-el-Moluk, hay un curioso sepulcro esculpido con el gusto greco-romano y que la tradición y algún sabio han hecho pasar mucho tiempo por el de David y los reyes de Judá.

Los arqueólogos competentes no han estado nunca conformes con que aquél sea el sepulcro de David.

Y ahora resulta que en efecto tenían razón, porque, según parece, se está á punto de descubrir el verdadero panteón de los reyes judios.

Había motivos para sospechar que los reyes de Judá, siguiendo las costumbres de Egipto, donde su pueblo adquirió educación, costumbres y gustos, habían hecho labrar su hipogeo en las entrañas de algún monte, dándole entrada por algún pozo de boca bien guardada y oculta. Esa era igualmente costumbre frecuente en Fenicia, país de donde los judios tomaron también mucho.

La tradición venía designando á la colina de Ophel como lugar de enterramientos regios. Al estudiarla se ha descubierto que un antiguo acueducto labrado en forma de túnel dentro del cerro y que tiene más de quinientos metros de largo, hace un inmenso rodeo en ángulo recto, que á primera vista parece inexplicable, pero que pudiera muy bien tener por objeto evitar el panteón de los reyes, socavado en el corazón del monte.

Los arqueólogos así lo creen y así lo han manifestado en la sesión que el sábado celebró la Academia de Inscripciones de Bellas Letras de Francia.

Para comprobarlo se harán exploraciones y sondeos, y es posible que dentro de pocos meses podamos contemplar, siquiera sea en fotografía, lo que quede de los restos mortales de David, de Salomón y de sus inmediatos sucesores.

BOMBEROS DEL COMERCIO

He aquí la alocución leída por el señor don Aquilino Ordóñez, al tomar pasesión del cargo de Primer Jefe de dicha institución, en la noche del lunes último:

Sr. Presidente, Sres. Jefes, Oficiales, Clases y Bomberos del Cuerpo de Bomberos del Comercio:

Vacante el puesto de Primer Jefe de la Fuerza Activa por la sensible renuncia de nuestro prestigioso amigo D. Francisco Salaya, tuvisteis la bondad de acordaros de vuestro antiguo jefe y á virtud de cariñosa á la par que solemne expresión de afecto, lográsteis revivir mis adormecidos entusiasmos y me pedísteis que volviese á ocupar aquel puesto.

Atraído por vuestra aclamación, acaso no tan bien pensada como sentida, teniendo en cuenta mi edad y mis achaques, aquí estoy, ya que así lo quereis, nuevamente entre vosotros, resuelto á compartir por segunda vez los trabajos, penas y sinsabores que son inseparables de vuestro servicio que no por ser altamente humanitario y abnegado, se ve libre de contrariedades así en el orden físico como en el moral; y aquí estoy, aspirando tambien á participar de vuestras alegrías y de esa satisfacción que palpita en todo pecho honrado, con las buenas acciones, con el bien que hacemos socorriendo y auxiliando á los que sufren en trances tan apurados de la vida como son aquellos en que las rojizas y siniestras llamas del incendio atentan contra vidas y haciendas con saña implacable.

Alejado de vosotros varios años por motivos que todos conoceis, no por eso he dejado de seguir paso á paso vuestro espinoso derrotero que bien sé no ha estado exento de peligros de todas clases; ni he dejado de admirar vuestra constancia inquebrantable ni de gozar con vuestros triunfos y prestigios, ni de sentir en lo vivo del alma vuestras contrariedades diversas que habeis sabido soportar con todo valor, con esa fortaleza de alma ya legendaria en vosotros, tantas veces puesta á prueba por dolorosos sacrificios.

Mi alejamiento no me ha privado el seguiros con la imaginación á todas partes, como sigue el padre los movimientos de sus hijos. Vinisteis á la vida pública por mi iniciativa, por mis esfuerzos, el año dé 1873; y estuve con vosotros hasta fines de 1891 en que una tremenda desgracia y otras que se derivaron de aquella, rompieron los lazos que nos unían; y nos separamos, quedando vosotros encargados de continuar la brillante historia del Cuerpo, y retirándome yo abatido y triste á la vida privada, abrumado con el peso de los agravios y las ingratitudes que recogí á manera de fruto y galardón de 18 largos años de servicio. ¡Cómo, pues, no quereros y no sentirme conmovido al verme de nuevo entre vosotros, atraido por las simpatías y el afecto que siempre me habeis guardado, y que tanto han contribuido á suavizar mis sufrimientos!

Reincorporado, pues, á vosotros por la virtualidad y eficacia del afecto con que me enalteceis, á la verdad, sin merecimientos bastantes para ello, aquí fiando más en vuestro apoyo que en mis propias fuerzas, á continuar mi obra, si me permitís que así lo diga; y, ante todo, séame lícito consignar un recuerdo de gratitud á aquellos compañeros antiguos que, hoy retirados unos, y durmiendo el sueño eterno otros, se enorgullecieron en un tiempo con vestir nuestro uniforme y tanto se distinguieron por su fervoroso culto hacia este benéfico Instituto, entre otros muchos: Sotolongo, Sainz, Sagastizabal, Ferrer, Espinosa, Fésser, Haro, Fernández de Castro, Elizalde, Luna, Flores, Andux, Echarte, Guardiola, Bustamante, Astudillo, Lasa, Crespo, Rayneri, Cisneros, Corona Bustamante, Lozano, Marín, Hevia, Carmona, Trenchs, Belt, Iglesias, Cuesta; Prado Ameno y mi hermano Timoteo, esto sin echar en olvido aquel eximio jefe, de grandes alientos, D. Enrique Hamel, que tan luminosa este de valiosos, excepcionales y prolongados servicios ha dejado en los anales del Instituto; ni mucho menos dejar de hacer especial mención de aquellas grandes figuras arrebatadas por muerte aleve la noche aciaga del 17 de mayo, con cuyo sacrificio glorioso dieron la última prueba de su valor, su abnegación y amor al Instituto, llevando por sudario el uniforme que desde entonces es para nosotros prenda sagrada que realza y ennoblece al que lo viste. ¡Y cómo no recordar también con justa y merecida gratitud á mis antecesores los respetables jefes Sres. Salaya y Ruiz, que con tanto tino y discreción os mandaron en estos últimos seis años, que fueron acaso los más difíciles y tormentosos en la vida del Instituto, efecto de los trastornos y mudanzas á que dieron lugar los sucesos de 1890!

Ahora he de dirigirme á mis viejos compañeros que aun militan en vuestras filas, y á los modernos que con pecho varonil han venido á cubrir brillantemente los claros que dejaron aquellos inolvidables desaparecidos; á todos por igual os saludo cordialmente, dándoos las gracias más sentidas por la señalada honra que me dispensais confiándome por segunda vez el mando del Cuerpo; honra, que bien me consta, va acompañada de estrechos deberes, ciertamente superiores á mis débiles fuerzas, si no contase, como creo poder contar de antemano. con el concurso de todos, en su diferentes categorías, para el buen desempeño de mi cometido.

Y entiendo yo que este buen desempeño ha de consistir teniendo por norma de mis actos el Reglamento del Cuerpo, con las enmiendas que ahora tenga ó tuviere en lo futuro, aplicado y cumplido por todos en toda su pureza, sin vacilaciones ni tibieza, pues esa es la ley del Instituto, que traza las atribuciones de los que han de mandar y de los que han de obedecer, y describe los medios y fines de la organización, marcando á cada uno el puesto que debe ocupar, y esta aplicación y este cumplimiento reglamentarios, son á mi juicio resortes seguros é infalibles para que los diferentes organismos que dan vida y forma al instituto, puedan funcionar holgadamente sin interrupción ni rozamientos, cada uno en su esfera de acción, y siempre con una orientación fija que mira, en el orden interior, al mejoramiento progresivo de la organizació y, en el exterior, al empleo de esa organización unida y compacta para el mejor servicio, el cual, bien lo sabeis, por lo mismo que se presta en medio de gran festinación y urgencia resultaría nulo y hasta de efecto contrario sin una disciplina severa, sin completa obediencia y más que servicio pronto revistiría los caracteres del tumulto, faltando aquella sumisión que es menester para convertir el desórden de los primeros momentos en una disposición ordenada que permita combinar bien el ataque y emprender en su caso el salvamento; todo ello con la precisión, destreza y seguridad que son indispensables para acorralar y vencer el enemigo que combatimos, y de este modo mantener enhiesto el prestigio y el nombre que teneis conquistado, como lo acredita esa especie de ejecutoria de nobleza con que os ha premiado el Gobierno de S. M. concediendo al cuerpo el honrosísimo título de "Muy Benéfico" que con legítimo orgullo ostentais en esa lápida que se destaca en la fachada de esta casa, prestigio y renombre que han de pasar á la posteridad con esa peregrina obra de arte levantada en la Necrópolis de Colón para perpetuar la memoria y guardar los mortales despojos de los heróicos compañeros que sucumbieron aquella noche luctuosa del 17 de mayo.

Entiendo yo que interesa grandemente á la buena organización el determinar con claridad los diferentes organismos que constituyen el Cuerpo, en su movimiento propio y de relación entre unos y otros, como son, primeramente, las dos grandes agrupaciones de la Fuerza Activa y su Comité Directivo, y luego las subdivisiones de aquella en las Secciones de Obreros, de Bombas, de Sanidad y Consejo de Disciplina. Para ello he de insistir en la conveniencia de mantener por todos los medios el régimen reglamentario, como garantía la más cierta de que logren desarrollarse todas las energías de que es capaz el Instituto, sin dificultad alguna, porque dada la especialidad del mismo, su manera de ser, y la naturaleza del servicio, no habría vitalidad posible á no ser mediante una buena reglamentación que regule y marque las atribuciones generales, y muy particularmente los deberes de cada uno.

No se ha de olvidar nunca que se comparte el servicio con otro cuerpo de gloriosa historia, compañero nuestro en las lides de extinción de incendios. Lícita es la noble emulación, y nada hay que decir contra el espíritu de Cuerpo, propio de los institutos que prestan análogo servicio; pero no hay que confundir esta emulación y este espíritu de Cuerpo, con la rivalidad, que no tiene cabida entre compañeros y amigos. Por eso ha de procurarse siempre con todo empeño el sostener cordiales relaciones con el Batallón de Bomberos Municipales, que permitan unir en apretado haz nuestras respectivas fuerzas en los actos del servicio sin rozamientos ni discordias, impropias de la seriedad de ambos institutos.

Aunque los puestos en el Cuerpo son por lo general gratuitos y honoríficos, algunos hay, sin embargo, que son retribuidos y que deben estar siempre confiados á personal idóneo, sumiso y fiel, que no debe renovarse sino por justa causa. Hay también gastos que enjugar para conservación y reposición de material, alquileres de estaciones, tiro animal, telégrafo y otros, á los cuales tenemos que hacer frente con los recursos que hay que buscar mediante la suscripción pública, pues esta es otra carga más y no por cierto ligera, que pesa sobre nosotros, dada la especialidad de nuestra organización; recursos que han de invertirse siempre económicamente, con toda sobriedad y dentro de las reglas de un buen presupuesto. En esa suscripción pública hay que parseverar con fe. No olvidéis que en todo tiempo la cuestación particular ha sido la principal fuente de los recursos para cubrir los gastos del Instituto. Ella nos ha dado no solamente eso, sino los elementos para adquirir la bomba "Habana," costear la instalación de la Estación de Galiano, y el traslado de ella y la de la calle del Sol al sitio que ocupa la actual, y aun las mejoras que en esta acaban de realizarse. Ese pueblo incomparable en sus sentimientos humanitarios, formó aquella gran suscripción para auxilio de las familias de las víctimas del 17 de Mayo; costeó el soberbio mausoleo, parte por medio de la suscripción iniciada por el DIARIO DE LA MARINA, y parte por mediación del Excmo. Ayuntamienta; y nunca os ha vuelto la espalda cuando á él habéis acudido invocando el nombre del Instituto, como muestra de su gratitud á vuestros desvelos y afanes para ampararlo día y noche en sus vidas é intereses contra las asechanzas del fuego.

Estas son mis ideas brevemente expuestas, cuya implantación y desarrollo propondré oportunamente por los medios reglamentarios, contando siempre, como digo, con el concurso de todos para que fructifiquen y aseguren vida próspera y sosegada á nuestra querida Istitución.

Al dar, pues, comienzo á mis tareas, me anima el mejor deseo de acierto en todos mis actos, aspirando á que el dia en que de nuevo cese en el cargo para que me habeis aclamado, me guardeis idénticas consideraciones y el mismo afecto con que hoy me recibís.

Para concluir, cumplo otro grato deber en dirigir un saludo á los señores encargados de las Estaciones Telefónicas del Instituto, verdaderos centinelas avanzados del buen servicio de extinción de incendios y he de contestar ahora el viva que me disteis en un momento de efusión de vuestro cariño en mi casa, repitiendo yo otros que os han de ser gratos y espero habeis de contestar con todo entusiasmo, con todo el amor que teneis demostrado por el Instituto.

¡Viva nuestro coronel Presidente, el Sr. Marqués de Rabell!

¡Viva nuestro Teniente Coronel Vice Presidente, el señor don Cándido Zabarte!

¡Viva el Cuerpo de Bomberos del Comercio!

¡Vivan los Cuerpos de Bomberos de toda la Isla!

Habana, septiembre 6 de 1897.

El Teniente Coronel primer Jefe.—*Aquilino Ordóñez.*

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

MARINA

Cañonero torpedero "Galicia".

Participa su comandante con fecha 30 del pasado, que al salir de la bahía de Banes y al llegar al sitio más difícil del torno del cañón de dicho puerto, recibió varias descargas. Rompió el fuego de cañón y fusilería sobre el enemigo, el cual fué dispersado sin tener que lamentar por nuestra parte baja alguna.

CONSEJOS DE GUERRA

Presidido por el Sr. Coronel de Infantería D. Manuel Michelena Moreno, se celebrará consejo de guerra ordinario mañana, jueves, á las ocho de la misma, en la Sala de Justicia de esta plaza, para ver y fallar la causa seguida contra Federico Santander Andrade, por el delito de insulto á fuerza armada.

También mañana, á las tres de la tarde, se celebrará consejo de guerra ordinario en el Castillo de la Cabaña, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Enrique Delgado Luis, por el delito de infidencia. Presidirá el Consejo el Sr. Coronel de Ingenieros D. José Abeilla Rivera y asistirá como asesor el Teniente Auditor de primera clase D. Carlos Noreña Kierruff.

Asimismo mañana se celebrará consejo de guerra en la fortaleza de la Cabaña, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Nicolás Hernández, por el delito de rebelión.

EL TIEMPO

El R. P. Gangoiti, Director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación los siguientes telegramas:

Habana, 7 de septiembre de 1897.

B. 763.48. Viento SE. flojo. Cielo cirroso, cs. y sk.

Santiago de Cuba, 6, 8 m.

B. 30.01. Viento NNW. Cielo despejado.

Ramsden.

St. Thomas, 7, 8 m.

B. 30.01. Viento E. Cielo en parte cubierto.

Ramsden.

Barbada, 7, 8 m.

B. 30.05. Calma. Cielo en parta cubierto.

Ramsden.

Tunas de Zaza, 6, 4 t.

B. 29.99. Viento SSW. Cielo en parte cubierto, c. del WNW., k. altos del SSW.

Idem 7, 8 m.

B. 30.02. Viento NE. Cielo cubierto, ck. del N., nubes bajas del E.

Periú.

Cienfuegos, 7, 3 t.

B. 29.97. Viento SW. Cielo en parte cubierto, k. altos del NNW.

Idem 7, 7. m.

B. 30.02. Calma. Cielo en parte cubierto, k. altos del NNW.

P. Cruz.

Cárdenas, 6, 4 t.

B. 761.95. Viento WNW. Cielo cubierto, velo cirroso denso. n. al 2º y 3er cuadrantes.

Idem 7, 8 m.

B. 763.78. Viento S. Cielo en parte cubierto, ck. densos, cs., sk. al N.

Lavin.

Pinar del Río, 7, 8 m.

B. 761.00. Viento SE. flojo. Cielo en parte cubierto, sk. del SE. y S.

Gómis.

Matanzas, 6, 4 t.

B. 761,71. Viento SSW. brisa. Cielo cubierto, lluvia suave, á intervalos, mar un poco gruesa.

Idem 7, 8 m.

B. 763.94. Viento SW. Cielo en parte cubierto, nebuloso, mar rizada.

Buhigas.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL *CHERUSKIA*

Con rumbo á Hamburgo y escalas, salió ayer tarde el vapor alemán *Cheruskia* llevando carga general.

EL *GALLEGO*

El vapor español *Gallego* salió ayer para Matanzas y otros puertos conduciendo carga general.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sala de lo Civil.

Declarativo de mayor cuantía, seguido por D. José M. García López, contra el Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Cisneros. Letrados: Ldos. García López y Piernavieja. Procuradores: Sres. Mayorga y Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Rafael H. Velez, por estafa. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Doctor Morales.

Sección 2ª

Contra Atanasio Bonilla, por lesiones. Ponente. Sr. Novo. Fiscal: Sr. López Oliva. Defenser: Ldo. Vázquez. Procurador: Sr. Perera. Juzgado, del Pilar.

Contra Pablo Rodríguez y otra, por adulterio. Ponente: Sr. Novo. Defensores: Ldos. Mesa y Domínguez y Chaple. Procuradores: Mayorga y Tejera. Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Crónica General.

Como se había anunciado, hoy se efectuarán carreras de caballos en el Vedado, de cinco á siete de la tarde, en la calle del Paseo, dirigidas por el inteligente don Federico Villalba. Al presente pasan de doce los caballos inscriptos.

Terminadas las carreras se alevará un bonito globo de papel de China.

Recordamos á nuestros lectores que hoy, miércoles, á las doce del dia, se repetirán en los claustros de Belén la Tómbola que con tanto éxito se inauguró el pasado domingo.

En este día se verificarán las anunciadas rifas, por lo que se advierte á los que tengan papeletas no dejen de concurrir á presenciarlas.

Igual llamamiento hacen las señoras de la junta organizadora al generoso público de la Habana, que de modo tan cumplido correspondió en el primer día.

NOTAS TEATRALES

El flamante teatro de Payret, que se distingue por su limpieza, abre sus puertas esta noche para ofrecer una amena función literario cómico lírica, en provecho de la Sociedad de Beneficencia Asturiana, que tanto bien hace á los enfermos y desvalidos.

Hasta el presente, hay colocadas gran número de localidades, entre las familias devotas de la Santísima Virgen de Covadonga, que hoy se celebra en el templo.

Ahora véase el programa: Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, *Marina*, á cargo de las señoras Caubín y Esteve, y de los señores Boga, Gil Rey, Arozamena y Montaner.

La Aurora, coro á voces solas, desempeñado por la Sociedad Coral Asturiana, bajo la dirección del maestro Chané.

Composición poética *A Asturias*, recitada por su autora la señorita María Teresa Sánchez.

Poesía en bable del eminente poeta Teodoro Cuesta, declamada por el comprovinciano D. Regino López.

Terminará el espectáculo con la regocijada comedia en un acto, *El Señor*

FOLLETIN 2

LA CARA DEL MUERTO

(Continúa.)

Una expresión particular cruzó por su fisonomía.

—Cada dia está más hermosa; me dijo, y tomándome la mano añadió: ¡cúrame de esta alucinación, y seré el hombre más feliz de la tierra!

—¡Por supuesto! contesté fingiendo una confianza que no abrigaba.

Aunque procuré manifestarle que no tenía cuidado ninguno, su situación no dejaba de alarmarme. Inmediatamente le prescribí un régimen de lo más estricto; no le permitía comer sino cosas sencillas, y le prohibí que abusase del tabaco. A los pocos dias Claudio era otro; empezó á engordar, perdió su palidez y dejó el aire preocupado. Sin embargo, se pasaban los dias, y mi hermano no hablaba de regresar á Londres. El dia fijado por segunda vez para su matrimonio era el 19, y al verle enteramente curado, pensé que lo mejor sería que se casase, pues un mes en el campo al lado de la mujer amada acabaría de fortalecerle el cerebro completamente. Cada dia recibía y escribía cartas de Judit, hasta que el 18 le pregunté qué pensaba hacer con respecto á su casamiento.

—Francisco, me respondió, te quedaré eternamente agradecido, pues creo que me has curado y salvado la vida, ó por lo menos el juicio. ¿Quiéres hacerme un favor más?

—¡Lo que quieras! respondí, haré todo lo que mandes.

—Me avergüenza decírtelo... ¿creerás que me asusta la idea de volver á Londres? Quisiera estar allí el menos tiempo posible. El jueves debo ir á casarme.... ¿pero crees que estoy enteramente curado?

—Lo creo sinceramente. Si te cuidas, no volverás á tener nada.

—¿Y entonces, por que me asusta la idea de volver á Londres?

—Aprehensiones, le contesté.

—Bien, pues, repuso; no iré sino en el tren de la noche del miércoles, de manera que no tendré que permanecer en Londres sino unas pocas horas. ¿Me quieres hacer un servicio? Ir el miércoles por la mañana á hablar con Judit, explicarle las cosas y decirle que no me verá sino en la iglesia á la hora en que nos debemos casar....

—Así lo haré, le dije: pero sería bueno que le escrieras también.

—Sí, le escribiré. Tengo arreglado lo del matrimonio, pero es preciso hablar con el cura.

Comprendí que era mejor dejarle hacer su gusto, y prometí cumplir con todas sus recomendaciones.

II

Cuando el miércoles por la tarde me presenté en el alojamiento de la viuda, me alegré de poder hablar con ella á solas; deseaba decirle que era preciso impedir á todo trance que Claudio tuviese cualquier agitación ó disgusto; que estaba muy nervioso, y debía cuidarlo. Ella también parecía agitada y distraida á ratos. Cuando le expliqué el capricho de su novio; nada dijo, pero me hizo mil preguntas acerca de su salud, y se manifestó muy complacida con las noticias que le dí, lo que me probó el cariño que le tenía.

De repente levantó la cabeza y con los ojos medio cerrados me dijo:

—Solía ver una casa...... ¿ya no la ve?

—¿Le habló á usted de su curiosa alucinación?

—No, pero varias veces, mientras conversábamos tranquilamente, se levantaba de repente exclamando: "Oh! esa cara, esa horrible y espantosa cara! no puedo tolerarla más, no puedo!" Y al decir esto, salía corriendo del aposento. Doctor Mortón, ¿qué significa eso? ¿Qué veía?......

Para tranquilizarla le hice ciertas explicaciones científicas acerca de esos fenómenos nerviosos, que llamamos alucinaciones. Me escuchó atentamente, y pareció satisfecha. Poco después me despedí, anunciándole que volvería al dia siguiente para acompañarla á la iglesia, puesto que ella no tenía ningún pariente en Londres que cumplise con ese deber.

No sé por qué aquella vez no me gustó tanto la novia de mi hermano como la primera que la ví. No podría decir por qué; quizás iba preocupado con lo que había dicho mi mujer acerca de los hombres: "que cuando ven una cara bonita, olvidan todo lo de más." Cuando me dirigí al alojamiento de Claudio, empecé á reflexionar que él había hecho mal en no pedir informes acerca de su novia. Pero ya esto no tenía remedio......

Al dia siguiente, á la hora convenida, me presenté en el alojamiento de Judit. La encontré lista; su vestido era elegante y sencillo, pero no puedo dar razón de que color era; y á pesar de su palidez, estaba hermosísima. Entramos al carruaje; quise hablar con ella, pero apenas me contestó con monosílabos; entonces me callé; era natural que se manifestase preocupada....

Al detenerse el carruaje á la puerta de la iglesia, me puso una mano temblorosa sobre el hombro, y me dijo:

—¿Claudio me aguarda adentro? ¿No habrá ningún empedimento?

—Sin duda que mi hermano habrá llegado....

Encontré á Claudio en la iglesia; lo saludé; el sacristán corrió á llamar al cura, mientras que Judit subía por la nave hasta el pie del altar.

Claudio estaba de muy buen semblante, aunque algo fatigado con el viaje de la noche anterior, y le vi mirar con orgullo y alegría á la hermosa mujer que sería su esposa dentro de breves momentos.

Salió el Cura, tomó el libro de oraciones y empezó á leer, pero no había acabado las primeras, cuando noté que mi hermano cambiaba de expresión; aunque yo no lo veía sino de perfil, vi que se ponía mortalmente pálido, y que gotas de sudor corrían por su frente, —lo que probaba que estaba sufriendo —y apretaba los puños de una manera inusitada. Quise interrumpir la ceremonia, pero pensé que pronto concluiría, y que mientras tanto pasaría la agitación de Claudio; tanto más cuanto comprendí que hacia esfuerzos por serenarse. Cuando el Cura llegó á la parte en que dijo en alta voz que si había algún impedimento para que se llevase á cabo ese casamiento, las personas presentes lo declarasen, Claudio volvió la cara y miró en torno suyo con aspecto de espanto muy extraño.

En seguida novio y novia dijeron "yo quiero" en voz tan baja que casi no los oí; entonces, según el rito protestante, entregué la mujer al cura para que él la diera al novio, y Claudio y Judic se cogieron de las manos.

Después de esto me hice un poco para atrás, y noté que Claudio estaba horriblemente agitado; se mordia los labios con los dientes, y ni siquiera miraba á la novia parecia que no se daba cuenta de nada, y temblaba del modo más espantoso.

Al fin, el sacerdote dijo, dirigiéndose á Claudio.

—Repita: "yo, Claudio, os tomo, Judit, como mi legítima esposa."

Pero como le oyese repetir nada, volvió á decir:

—Diga Vd. conmigo: Yo, Claudio.

Pero no pudo continuar: con un grito salvaje mi hermano había soltado la mano de la novia, y levantando los brazos, señalaba como un demente hacia la pared de enfrente, en donde tenía fijos los ojos.

—¡Allí!, gritaba, ¡allí! Hasta aquí me persigue esa cara! Esa cara horrible de muerto.... ¿Por qué se interpone siempre entre ella y yo?.... Estoy loco, loco!....

Yo no hice caso del grito de la novia ni de la mirada de sorpresa del Cura; sólo pensé en mi desgraciado hermano que era nuevamente presa de esa horrible alucinación en el momento más feliz de su vida. Traté de abrazarlo.

—Claudio, le dije, hijo mio, no hagas caso de esa visión; ya pasó!

—¡Pasó!, repuso: y ¿por qué me persigue? ¿Qué hecho yo á ese hombre moribundo que me mira con tanto odio? Francisco, míralo; allí está, allí, mira!

—Ahí no hay nada, díjele para calmarle.

Me agarró entonces de un brazo, y volviendo otra vez á fijar la vista en la pared, añadió:

—Estoy seguro de que la verás, como yo, si te fijas....

Como que sus palabras me impresionaron, pero para convencer á Claudio de que se equivocaba, miré hacía el punto en donde me señalaba.

No sé si sería que su alucinación me contagió, pero ví aparecer una nube sobre la pared, que fué condensándose hasta convertirse en una horrible cara, descolorida, cuyos cabellos húmedos se pegaban contra la frente; los ojos parecian salir de las órbitas y los labios moverse convulsivamente, tal como me la había descrito Claudio. Pero para mí esa cara era mucho más terrible que para mi hermano....

Miré aquel espectáculo horrorizado, y fué tal la impresion que sentí, que pensé perder la razón en aquel momento. La voz de Claudio me volvió en mí.

—¡Ah! exclamó con voz ronca y baja: ¡la ves! ¿no es cierto? ¿la ves?

—Sí, repuse, sin poderme contener; veo una cara horrible.... ó creo verla.

Claudio me contestó con una carcajada; salió corriendo de la iglesia y desapareció. Al alejarse mi hermano, la cara también se borró de la pared, ó de mi imaginación.

Judit había caido privada sobre las gradas del altar, y el Cura, con manos temblorosas trataba de auxiliarla; pedí agua; el sacristán la trajo; arrojó algunas gotas sobre la cara de la infeliz mujer; al cabo de algunos momentos saspiró, se incorporó, abrió los ojos y temblaba mucho. La levanté de un brazo y la saqué de la iglesia mientras que el Cura me siguió quitándose la sobrepelliz. Yo la hice entrar al carruaje que aguardaba á los novios.

—¡Por Dios!, dijo el sacerdote, condúzcala á su casa. Tengo que ir á buscar á mi hermano.

Dí la dirección al cochero, me metí en un coche de alquiler que pasaba, y me dirigí al alojamiento de Claudio con la esperanza de hallarlo allí.

Acababa de llegar á la puerta y entramos juntos á su aposento. El se arrojó sobre un asiento y se cubrió las manos. Al cabo de un momento levantó la cabeza; estaba pálido como un muerto.

—Habla con ella, me dijo, pregúntale por qué se interpone siempre esa cara entre ella y yo? No es alucinación mía.... dile que no nos veremos más.

—Aguardaré que estés más tranquilo, contesté.

—¡Tranquilo! Estoy en mi completo juicio. Ya no la veré más. Francisco, te voy á confesar una cosa que antes no te había dicho, y es que esa horrible imagen no se me presenta jamás sino cuando estoy al lado de ella. Busca á Judit, y pregúntale por qué es eso; ella debe saber.

Me separé de su lado, pero no salí de la casa inmediatamente. Entré á un aposento vecino y traté de recoger mis ideas, pues, como ya dije antes, aquella visión era para mí más horrible que para Claudio....

(Se concluirá).

de Bobadilla, desempeñada por los hermanos Regino y José López y otros actores de la Compañía que dirige el primero.

Con asistir á Payret y con proporcionarse un ejemplar de los *Aires Asturianos*, que se venden en el Centro, harán una buena obra el devoto á la Virgen de Covadonga ó el descendiente del inmortal Pelayo.

⁂

La Compañía de Albisu tiene en estudio *Las Nueve de la Noche* y la obra de gran aparato *El Capitán Adelante*, escrita sobre el libro de Julio Verne "Los Ingleses en el Polo". Asímismo ensaya el juguete, producción de un periodista habanero, *El Capitán Fierabrás*.

En el propio teatro se anuncia para el domingo por la tarde, una atrayente función con rebaja de precios, poniéndose en escena la opereta cómico-lírico-bufo-japonesa *Ki-ki-ri-ki*.

⁂

Proximamente, la semana entrante, se estrenará en Irijoa la graciosa zarzuela de espectáculo titulada *Kananga*, para la que se pintan decoraciones y se confecciona un lujoso vestuario.

Muy en breve irán en el mismo teatro, *La Bruja* y *Catalina*.

⁂

Los teatros hoy, miércoles:

Payret.—Extraordinaria función, cuyos productos se destinan á la Sociedad de Beneficencia Asturiana.—La zarzuela, en dos actos, *Marina*. Canción *La Aurora*, por la Coral Asturiana. Lectura de poesías. El juguete *El Señor de Bobadilla*. A las 8.

Albisu.—A las 8: *Ki ki-ri-ki*.—A las 9: *Se Necesitan Oficialas*—A las 10: *¡Al Agua, Patos!*

Irijoa.—La zarzuela de gran espectáculo, en dos actos, *De la Noche á la Mañana*. A las 8½.

Alhambra.—A las 8: *La Isla de la Barundanga*.—A las 9: *Viuda, Casada y Soltera*.—A las 10: *El Rapto de Eloisa*. Y los bailes de costumbre.

GACETILLA.

BANDA DE MÚSICA.—La Banda Santa Cecilia, que tanta popularidad alcanzó en otro tiempo, ha reanudado sus artísticas tareas en la mañana y noche del último domingo, lanzando al aire sus armoniosos acordes en el alegre Parque de Trillo, con motivo de la inauguración oficial de ese paseo.

El maestro Raluy, director de la referida banda, dió á conocer de nuevo sus grandes facultades, haciéndose él y los jóvenes profesores que constituyen la música, dignos de los fervorosos y repetidos aplausos que les dedicó la numerosa concurrencia.

Sabemos que para la próxima revista que pasará al Cuerpo de Bomberos del Comercio su inteligente Primer Jefe el Sr. Ordóñez, ha sido contratada la agrupación de Santa Cecilia, por lo que felicitamos al Sr. Raluy.

DISPENSARIO "LA CARIDAD".—Donativos:

Día 25 de agosto.—D. Luis Mª Fernández, $5 plata; «La Caoba», un peso de pan.

Día 26.—«Santo Domingo», 70 centavos de pan. Un barril de harina de maiz, por S. G. Ruiz.

Día 27.—Fernandito, 4½ libras de pan; Carmen Gili, 3 latas de leche condensada, 10 trajecitos nuevos para niños; una señora que oculta su nombre, un peso plata.

Día 28.—"La Balear", 70 centavos de pan; "Sucursal La Viña", 70 centavos de pan.

Día 29.—Una persona que oculta su nombre, $4 plata; Un transeunte, $2 billetes para pan.

Habana, 29 de agosto de 1897.

IMPORTANTE ENSAYO.—En breve va á llevarse á cabo un hecho que ha de tener gran resonancia en las esferas científicas, y al mismo tiempo ha de llevar generales corrientes de simpatía hacia un compatriota nuestro que, con un acto de abnegación incomparable, ha demostrado su amor á la ciencia y á la humanidad.

Un joven médico español, llamado el doctor Quesada, residente en Paso de los Toros (Rio de la Plata), se ha presentado al doctor Sanarelli, ofreciéndose como sujeto para que se le inocule la toxina de la fiebre amarilla, á fin de que se pueda estudiar en él el curso y desarrollo de la terrible enfermedad.

Los ofrecimientos del doctor Quesada han sido aceptados; y, una vez sometido á la prueba, será alojado en un departamento especial, donde una comisión de médicos, designada de antemano, observará diariamente el desarrollo de la enfermedad y todos los síntomas progresivos.

Llegada la fiebre á un período determinado, se ensayarán los efectos de la anti-toxina que crée haber hallado el sabio bacteriólogo doctor Sanarelli.

"CUADRA" INTRANSITABLE. — Por el correo interior hemos recibido una nota redactada en los siguientes términos:

Señor Gacetillero. Suplico á usted llame la atención de quien corresponda, acerca del mal estado en que se encuentra la calle de la Estrella, tramo comprendido entre Escobar y Lealtad, pues se halla en tan pésimas condiciones que no hay cochero que se atreva á cruzarlo por temor de que se le descomponga el vehículo.

Por lo tanto, no haría nada de más el señor Inspector de Calles, si dispusiera la inmediata composición de ese olvidado tramo.

Soy de usted atento s. s. q. b. s. m.—*M. G. Z.*

MEZCLILLA.—Por la línea de Tampa se esperan hoy colecciones de periódicos americanos, franceses y españoles en *La Moderna Poesía*, Obispo 135. Entre los últimos, se cuentan: de Madrid: *El Liberal*, *Nuevo Mundo*, *La Correspondencia*, *Blanco y Negro*, *El Imparcial*, *La Lidia*, *El Heraldo*, *Madrid Cómico*, etc.; de Barcelona, *Doña Tomasa*, *La Esquella*, *La Campana*, *Barcelona Cómica*. López ha desarrollado la afición á la lectura de periódicos, fijando á éstos precios sumamente módicos.

—Restablecido de sus dolencias ha vuelto á hacerse cargo de su clientela el doctor Arturo Sansores y García, y también de la Casa de Socorro de la tercera Demarcación, donde presto sus servicios como Médico Municipal. El mencionado facultativo recibe consultas en su nuevo domicilio, calle de Suárez número 31. Aviso á sus clientes y amigos.

CAMBIO DE DOMICILIO.—Como podrá verse en el anuncio que se publica en la cuarta plana, el artista Mr. Guasch, director de los elegantes muebles hechos en *El Cañonazo*, actualmente recibe órdenes para cualquier encargo, en San Rafael 20, joyería.

El mencionado maestro ha resuelto dedicarse de nuevo á la construcción de muebles finos, así como á la tapicería, haciéndose cargo de componer cajas de músicas, vestir camas, restaurar objetos de arte en mármol y bronce, cuadros al oleo, etc.

Por último, el señor Guasch acaba de dar pruebas de sus no comunes conocimientos en abanistería, construyendo todos los escritorios del nuevo despacho de la gran fábrica de cigarros "La Legitimidad."

REAPERTURA.—Según noticias, hoy, miércoles, es el día designado por don Guillermo del Toro para la inauguración en Prado 112 y 114, al lado de "Los Helados de París" (Parque Central) de su hermoso café, restaurant y casa de viajeros *El Telégrafo*.

Dicho señor se propone conquistarse las simpatías del público, sirviéndoe selectos artículos á precios bajos. Le deseamos buena suerte en su empresa.

HISTORIA MILITAR DE LOS BELGAS.—El Rey de los belgas ha instituido un concurso internacional, ofreciendo un premio de 25.000 francos, con el noble propósito de recompensar al autor que con mayor acierto trate la siguiente cuestión: "Historia militar de los belgas desde la invasión romana hasta nuestros días."

El libro que se solicita deberá contener la descripción sucinta de las guerras de que ha sido teatro el país, indicando la influencia que las mismas han ejercido sobre sus destinos, sin echar en olvido los hechos de armas que se hayan cumplido al exterior por cuerpos belgas al servicio del extranjero.

En sus páginas se consignará el reclutamiento, organización, derechos y deberes de las milicias municipales, así como el estado del armamento y de las fortificaciones en las distintas épocas.

La obra debe completarse por un estudio sobre el desarrollo del ejército y del sistema defensivo de Bélgica desde 1830.

Los autores que concurran al certamen pueden redactar sus obras en francés, flamenco, inglés, alemán, italiano y español, debiendo los extranjeros que se presenten al concurso enviarlas, impresas ó manuscritas, antes del 1º de Enero de 1901 al ministerio del Interior y de Instrucción Pública en Bruselas.

La obra premiada se publicará en el transcurso del año siguiente al del concurso.

El tribunal que ha de juzgar será nombrado por el Rey de los belgas, y constará de siete miembros; tres belgas y cuatro extranjeros de nacionalidad distinta.

VACUNA.—Hoy, miércoles, se administra en la Sacristía de San Nicolás, de dos á tres.—En la del Angel, de nueve á diez.

AVISO.—Se nos ruega llamemos la atención de los lectores hacia el anuncio que aparece en la sección de "Profesiones," y en el cual un extranjero promete curar la hemotisis y las hemorragias, por medio de un tratamiento externo y gratuito. Para otros pormenores, ocúrrase á don Pedro Ortiz, Monte 113 y 115.

EN UN TRIBUNAL.—El Presidente, sorprendido al ver á un criminal, muchas veces reincidente:

—No pasan nunca diez días sin que comparezca usted ante el Tribunal. Siempre está usted aquí.

—Ya se sabe, señor Presidente, que el hombre es un animal de costumbre.

Sección de interés personal.

ROPAS PARA NIÑOS.

Se realiza un gran surtido de faldellines, cargadores, camisitas, chambritas, birretes, capoticas, pañales y otros muchos artículos para canastilla á precios reducidos.

LA FASHIONABLE.
119, OBISPO
C 1230 1 St

La Oriental

Avisa á sus favorecedores haber recibido el *gran surtido* de pañuelos para señora.

Se recibieron bordados, de encajes de luto y de color.

Sus precios varían desde 25 cts. á $1.00 uno.
6115 P 3-5

Shellac-Stained

EL DIA 19 DE AGOSTO

se recibieron los últimos modelos de estos muebles del porvenir.

La remesa más grande que recibió en todo el año

LA CASA DE

BORBOLLA

Para dar cabida á nuevas mercancías, vendemos

Juegos de sala MASSCARÓ de nogal macizo de 1.000 pesos A $300

Unica casa que los tiene en toda la Isla de Cuba.

Compostela 52¦60 y Obrapía 61.

Teléfono 298. Cable Borbolla.

Apartado 457.
C 1236 P 1 St

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

"Es sobre todo durante los grandes calores del verano, cuando el intestino es de una susceptibilidad extraordinaria, que esta agua presta grandes servicios, empleándola como bebida ordinaria. Ejerce su acción refrescante sobre el forro mucoso del tubo digestivo y constituye el mejor preservativo contra la disentería y los desórdenes gastro intestinales.---Estudio, etc., Delahaye, París C 1222 P 1 St

Secretaría de los Gremios de la Habana

LAMPARILLA N. 2

(LONJA DE VIVERES)

Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

TELEFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio González López. C 1272 P 1-St

CRONICA RELIGIOSA

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

El Circular está en el Santo Cristo.

La Natividad de Nuestra Señora y san Adrián, mártir.

Fácil cosa es comprender cuanto nos importa conseguir la protección de la Santísima Virgen. Es cierto que ninguna gracia podemos lograr no siendo por su favor, y que mediante su favor, no hay gracia que no podamos lograr.

Aunque no hubiera sido escogida para ser Madre del Todopoderoso; aunque su Hijo no hubiera puesto en sus manos todos sus tesoros, es visible que por los solos méritos de su vida sería su intercesión en cierta manera todopoderosa, y que una sola palabra de su boca podría mucho más con Dios que si todos los santos juntos del cielo se unieran para pedirle algún favor, ¡pues cuánta será su autoridad, siendo Madre de Dios y como la tesorera general de todas sus gracias! Y con efecto, siendo tan buena, como lo es, para con todos los del mundo; estando incesantemente cerca de su querido Hijo, pidiéndole gracia y perdón para los más insignes pecadores, ¿cómo pudiera olvidar á los que particularmente la honran!

Basta muchas veces una breve oración, un voto, una ofrenda, una novena, una devota romería para conseguir milagros por su intercesión; ¡pues que no hará por un amor tierno y constante, por obsequios continuos y arreglados, por una devoción afectuosa y sólida!

Busquemos en ella toda nuestra confianza después de Jesucristo, y no se nos pase día sin recurrir á esta divina Señora.

Honremos particularmente el día de su nacimiento, y profesemos toda la vida especial devoción á la Virgen cuando niña, pero singularmente en aquel primer instante en que vino á la luz del mundo. Es muy agradable á la Santísima Virgen esta devoción.

FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 8. — Corresponde visitar á la Purísima, en San Felipe.

Capilla del Real Arsenal.—Misa á las diez, los domingos y días festivos.

V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO.

El jueves 9 de septiembre, como segundo de mes, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa cantada á Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, con plática y comunión, por el Rdo. P. Muntadas. Lo que avisa á los devotos y demás fieles, suplicando la asistencia, la Camarera, Inés Martí.
6429 1a-6 3d-7

IGLESIA DEL SANTO CRISTO.

El día 5 del corriente comenzará la novena del Señor del Buen Viaje con misa cantada á las ocho de la mañana; siendo ésta con exposición de Su D. M. desde el día 6 al 12 inclusive, por corresponder el turno del Jubileo Circular.

El día 13, al oscurecer, habrá Rosario, Salve y Letanías cantadas con orquesta.

El día 14, á las ocho y media de la mañana, solemne fiesta á orquesta y sermón por el R. P. Royo, S. J.

El 15 hasta el 21 seguirá la Octava, cantándose la misa á las ocho, y el último día habrá sermón por el R. P. Casimiro de la Sagrada Familia, C. D. Todos los fieles que confiesen, comulguen y visiten la Santa Imagen del Santo Cristo pueden ganar Indulgencia Plenaria el día de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz ó en cualquiera de los de su Octava.

El Sr. Cura Párroco y el Mayordomo de estos cultos ruegan la devota asistencia de los fieles.—Habana, septiembre 4 de 1897.
6400 1a-4 3d-5

SERMONES

que se han de predicar durante el segundo semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral.

Noviembre 1º—Festividad de todos los Santos, señor Penitenciario.
Idem 16.—San Cristóbal (Fiesta de Tabla), Iltmo, Sr. Deán.
Idem 21.—Domingo XXIV y último post Pentecostes. La Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral. Sr. Magistral
Noviembre 28.—Dominica 1ª—Excmo. é Iltmo. señor Obispo.
Diciembre 8.—La Purísima Concepción (Fiesta de Tabla, Iltmo. Sr. Deán.
Idem 24.—Catenda, Sr. Magistral.
Idem 26.—De la Natividad de N. S. Jesucristo, señor Penitenciario.
Diciembre 5.—Dominica 2ª, Excmo. é Iltmo. señor Obispo.
Idem 12.—Dominica 3ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.
Idem 19.—Domica 4ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Nota.—El Coro empezará á las 7½ desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio á las 8, y en las Fiestas de Tabla á las 8½.

El Excmo. é Iltma. Sr. Obispo da y concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías, y demás fines piadosas de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar su sermón á otro, sin licencia de S. E. I., ni extender su sermon más de media hora.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, El Dean Secretario, Dr. Toribio Martín.

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Novillos	6		á 20 cts. lib.
Vacas	35		á 20 cts. id.
Terneras y novillas	..		á 25 cts. id.
	41	Sobrante	47

Rastro de Ganado menor.

	Mont.	Carne	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos	20	38	58		Manteca á 40 cts. k.
Carneros	..	..	5		Carne 48 á 60 ,,
					50 ,,

Sobrantes: Cerdos, ... Carneros ..

Habana 6 de Septiembre de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Erro*

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de esta Sección, estará abierta la matrícula de las asignaturas que abajo se expresan, durante el próximo mes de septiembre, á cuyo efecto los que deseen matricularse, pueden hacerlo en la Secretaría de esta Sección todos los días hábiles de 7 á 9 de la noche.

ESTUDIOS GENERALES.

Lectura, Escritura, Aritmética elemental, Gramática española, Dibujo lineal, industrial y adorno, geometría y trigonometría.

PERITAGE MERCANTIL (INCORPORADAS AL INSTITUTO)

Geografía universal, Aritmética y Algebra, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Geografía y Estadística comercial., Ejercicios prácticos del comercio, Economía política y legislación mercantil, inglés y francés, 1º y 2º curso.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Corte y preparación de labores. Labores de usº y adorno.

MUSICA.

Solfeo, canto y piano para señoritas.

Estudios musicales para varones.

Los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios de "Peritaje Mercantil," pueden inscribirse en la matrícula del Centro, como se viene haciendo.

Las señoras y señoritas que deseen matricularse en las clases de corte, preparación de labores y música, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al Sr. Director de esta Sección, la cual suscribirá con las mismas un señor socio, garantizando su conducta moral; á cuyo efecto se les facilitará por esta Secretaría los impresos correspondientes.

Los alumnos que soliciten ingresar en la clase de Estudios musicales, tambien lo harán por medio de instancia.

Terminado el plazo de dicha inscripción, queda terminantemente prohibida la matrícula, para las clases que no sean lectura, escritura y aritmética elemental, y estas solamente para los señores socios.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para general conocimiento.

Habana agosto 21 de 1897.—El Secretario, José Cidre. C 1193 alt 1a-28 d-29 Ag

ROCA

18 EMPEDRADO 18

Suspensorios higiénicos,
Guarda camisas y vendajes.
Hay gran surtido
Precios módicos.
6110 4-5

ANUNCIOS

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empeines, que tanto afean la cara, volviendo al cutis su hermosura. LA LOCIÓN MONUES quita la caspa y evita la caída del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto Rico, y esta Isla para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas. C 1205 alt 12 1 St

PASAJE

(Gran Hotel)

El más grande, amplio, cómodo, ventilado y mejor servido de la Habana, en la actualidad. C 1164 alt 10 18Ag

$ 200,000 ORO.

EN JOYAS ORO de ley, los *brillantes más grandes y más hermosos*. SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser procedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de oro y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde 15 pesos hasta 2,000 pesos oro cada uno.

NOTA: Se compra PLATA, ORO viejo, joyas y brillantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

EL DOS DE MAYO

HABANA

9 ANGELES 9.
C 1287 1 St

OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS

PEREZ GARCIA, farmacéutico

Las fiebres palúdicas ó intermitentes desaparecen con el uso de dichas obleas.

De venta en las droguerías y en todas las Farmacias acreditadas.

Depósito principal en la Farmacia del autor

SUAREZ 33.
6390 23 4 St

ROM CREOSOTADO

Preparado según fórmula del Dr. Delfin.

Remedio eficaz para curar radicalmente los CATARROS pulmonares, la BRONQUITIS, la TISIS PULMONAR y la GRIPE. Abre el apetito á las personas desganadas; por su sabor agradable, lo aceptan las personas de estómago delicado.

En este medicamento se hallan asociados el mejor Rom Bacardí y la más pura Creosota de la Haya.

Precio al alcance de todos. En todas las farmacias

Depósito- José Sarrá.
5572 alt 15-1 A

VALDES MOLINA.

CIRUJANO DENTISTA.

Su gabinete Galiano 103, casa de Baños del Dr Gordillo, esquina á San José.

Por una extracción	$ 1 00
Id. id. sin dolor	1 50
Limpieza de la dentadura	2 50
Empastaduras	1 50
Orificaciones	2 50
Dentaduras de 4 dientes	7 00
Id. de 6 id	10 00
Id. de 8 id	11 00
Id. de 14 id	15 00

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por diez años. Galiano 103, Baños.
C 1145 alt 13-13 Ag

LA PRIMAVERA

FLORERIA Y CASA DE MODAS

49, Muralla, 49. Teléfono 718

Nueva remesa de novedades se acaban de recibir de las principales fábricas de París propias para la estación, como son PRECIOSOS MODELOS EN SOMBREROS, TOQUES Y CAPOTAS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, las cuales vendemos desde UN DOBLON ORO EN ADELANTE.
C 1223 alt 1-St

"A GRANDES MALES . . ."

La Emulsión de Scott es un "gran remedio." La Tísis y demás afecciones del pecho, la Escrófula y la Anemia son grandes males pero que ceden al uso de una medicina cuyos componentes tengan la virtud de sanar la irritación de la garganta y los pulmones, de eliminar las impurezas de la sangre y de producir carnes y fuerzas. Esto se logra con el aceite de hígado de bacalao subdividido en partículas infinitesimales para que sea asimilado rápidamente, como lo está en la legítima

·Emulsión de Scott

Marca de Fábrica.

Esta medicina reune además las virtudes de los hipofosfitos de cal y de sosa que son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo. De ahí que fortalezca á los débiles. No hay sustancia que contenga en tan alto grado las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. La forma más conveniente de tomarlo es la de "Emulsión de Scott." Agradable al paladar. Reconocida universalmente por los médicos como la medicina-alimento por excelencia para los niños.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA
C 1248 alt 10-2 St

Píldoras de Chagres.

[Marca registrada.]

Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones.

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja de garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.—Habana.
C 1160 26-11 Ag

Guano legítimo del Perú

De venta en el escritorio de sus únicos receptores

J. F. Berndes y Comp.

CUBA N. 64.

C 1183 32-17 Ag

RUINOSA REBAJA DE PRECIOS EN

"Los Americanos" 79 Muralla 79

5000 camisas de verano á $1 y 1.25 plata.

Estas camisas son las mismas que otros venden á $ 1.75 y $ 2.25 oro, son de color, corte americano, buena tela, con cuello ó para postizos, escojan antes que se acaben.

80 Capas de agua "Makintosh" Inglesas.

LAS DE $5.30 REBAJADAS A $4 ORO
CON FORRO DIAGONAL Y CAPUCHA A 8-50 ORO
SUPERIORES, CON GARANTIA A 10-60 ORO

Bicicletas Neumáticas $37 00/ORO

PESO 14 KILOS. MODELO DE 1897

2000 Tazas de porcelana fina al precio de las de loza ordinaria, vengan á verlas, blancas tamaño chico con plato á 10 cts., grandes con adornos de oro á 25 cts.

Lámparas de cuerda, "patente" á $5-30 oro

son las mismas que venden nuestros colegas á media onza, elegantes, niqueladas, no hace falta globo ni bombillo, dan mejor luz que el gas y consumen muy poca luz brillante.

NOVEDADES EN PRENDERIA "ORO RELLENADO"

RIFLES ---- 1000 TIROS á 4-25 ORO

son de repetición, pero no se asusten VV., no matan, son de aire comprimido.

ESCOPETAS-MATAGATOS á $1.45 oro.

RELOJES DE BOLSILLO ANSONIA á 1.45 oro.

EXPOSICION . . . . 1-45 oro

"SISTEMA MORRIS"

fabricado especialmente para uso de militares, garantizados. $5-30

Convoyes ó vinagreras de cristal con cinco pomos. . . . . $ 3-75 oro.

TINTEROS de bolsillo patente á 40 cts.
TIRANTES de seda . . . . . á $ 1-00
CUELLOS de goma. . . . . á 0-10
ESPEJOS de viaje. . . . . á 1-50
DESPERTADORES de bolsillo á 2-50

200 Relojes enchapados de oro, garantizados enchape firme y hora fija, escape de áncora, antes á $10-60 ahora $7 oro.

Solo para este mes

"LOS AMERICANOS" MURALLA 79.
C 1161 6-19

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

PATENTE GIRALT

36, O'REILLY, 36

ENTRE CUBA Y AGUIAR
C 1217 alt 1 St

Píldoras Tónico-Genitales del Doctor Rousseau.

Cura de las Impotencias, Debilidad sexual, Pérdidas seminales y Enfermedades nerviosas.

Acompaña á cada pomo un estudio detallado del género de vida que debe observarse y del uso que de ellas debe hacerse. De venta en Sarrá, Johnson y Lobé. C 1148 alt 18-13 Ag

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO

LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE

QUE SE CONOCE EN EL MUNDO

NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES

Un saco de oxígeno $1.50. Un abono de 30 sifones $4.50 plata

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.

Los estudios y experimentos llevados á cabo por los hombres científicos del mundo han comprobado de una manera evidente las propiedades esencialmente medicinales del *Agua Oxigenada* por eso su uso se extiende considerablemente. Basta decir en apoyo de su benéfica influencia *que no es posible la vida sin el oxígeno*, él llena los espacios y las aguas, determinando nuestras actividades y energías; en una palabra *el oxígeno es la vida*. Explicado lo que antecede. ¡No se comprende fácilmente que ha de influir poderosamente á reanimar los *organismos debilitados*?

Tenemos además gran surtido de aguas minerales naturales de la Isla de Pinos, (Santa Fé) fuente del Obispo (Guanabacoa) y de Cantarranas, siendo esta casa la única receptora de éstas, también las hay nacionales y extranjeras. C 1223 alt 1 St

¡Exito extraordinario!

Catorce años de éxitos no interrumpidos han dado al brillante y prestigioso periódico ilustrado EL FIGARO, la supremacía sobre todos los de su índole en Cuba. Así lo demuestra su extraordinaria circulación, que ningún otro periódico de su clase ha alcanzado entre nosotros.

EL FIGARO atribuye su popularidad á los interesantes números que reparte todas las semanas, á su colaboración compuesta de las más autorizadas firmas de nuestro mundo literario, á sus espléndidos gravados, al magnífico papel esmaltado en que se imprime y que constituye una especialidad del periódico, á sus excelentes condiciones tipográficas á sus magníficos regalos, á su conjunto, en fin, admirable y artístico.

EL FIGARO es el periódico ilustrado que ofrece mayores ventajas á las familias, puesto que REGALA TODAS LAS SEMANAS la concienzuda revista de modas *El Eco de la Moda*, edición española del periódico parisién *Le Petit Echo de la Mode*, de reputación universal, con elegantes figurines, texto instructivo dedicado á las señoras, en sus relaciones con el hogar doméstico, y patrones cortados. *El Eco de la Moda* vale por sí solo el importe de la suscripción que cobra EL FIGARO.

REGALO de un magnífico escaparate de nogal con lunas biseladas fabricado expresamente con este objeto: los recibos del actual mes de Septiembre llevan los números para entrar en suerte.

REGALO de un precioso retrato en porcelana iluminado á los suscriptores que abonen un trimestre adelantado.

Regalos en dinero, por medio de una combinación, que puede conocerse pidiendo números de muestra en la imprenta EL FIGARO, Obispo 62 al lado del *Palais Royal* y frente á la *La Sección X*.

Un peso plata al mes en toda la Isla.
C 1251 3 St

Gas barato para Motores y Cocinas

8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.

El mayor consumo de una gran hornilla, doble, 3¼ centavos por hora, ó sea ménos de medio metro cúbico.

EL GAS

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son indiscutibles.

No ofrecen peligro,
No dan humo ni cenizas,
Ni dan mal olor,

y su manejo está al alcance de cualquiera persona.

Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también

APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS

con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS

PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA.
C 1176 78-22 Ag

Farmacia "Santa Rita"

19 MERCADERES 19

Surtido nuevo y completo de cuanto se refiere al ramo de Droguería y Farmacia.—Despacho de recetas á precios sin competencia. Nectar soda y refrescos higiénicos de frutas del país.—Leche condensada, cacao y otras sustancias alimenticias.—Todo garantizado y á precios exclusivos.

Jarabe de berro iodado

Sin rival para las afecciones pulmonares y la debilidad general.

Jarabe pectoral balsámico de brea vegetal.

El antídoto de los males de la laringe y los bronquios. Eficaz contra la grippe.

Jarabe de güira cimarrona.

El remedio más poderoso contra la tisis, el asma y todos los padecimientos del pecho y la garganta. Obra sobre el sistema nervioso y digestivo y purifica la sangre.

Estas preparaciones pueden pedirse en todas las Droguerías y Farmacias.
C 1231 1 St

Hotel La Perla de Cuba

DE FRANCISCO CASANOVAS

AMISTAD 130 Y 132 TELEFONO 1568

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos agentes de hoteles de esta capital, hacen circular de mala fe que los hoteles **Roma** y **La Perla de Cuba** son de un mismo dueño y como de esta lamentable equivocación pudieran resultar perjudicadas ambas casas, me apresuro por este medio hacer constar que el legítimo y exclusivo dueño del hotel **La Perla de Cuba** es Francisco Casanovas que no ha contraído sociedad alguna y que desde su regreso de la Península continúa al frente de su bien montado Hotel, atendiendo con esmero y solicitud la demanda del numeroso y respetable público que le dispensa sus favores.

En esta acreditada casa encontrarán sus huéspedes esmerado trato, cómodas, frescas y aseadas habitaciones y en el servicio de restaurant todo cuanto se desee, habiéndose hecho notable rebaja en los precios para que no pueda tener competencia con ninguna de su clase. FRANCISCO CASANOVAS.
6180 26-26sg.

VINO DE PAPAYINA

CON GLICERINA Y PEPSINA

DEL

DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las

Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 63, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

C 1210 1 St

PROFESIONES.

DR. VELASCO
Enfermedades nerviosas y de la piel.
Consultas de 12 á 2. Prado 19.
6413 26-5Sb

Dr. Abraham Pérez y Miró.
Médico del Centro Asturiano
Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 1283 26-3 St

DR. SEGUNDO BELLVER
Durante su ausencia queda hecho cargo de su clientela el

Dr. Rogelio G. Palacio y de la Torre
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 2 á 4. Consulado 57.
6320 8-2

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N.Y. Ophthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 998. C 1213 1 St

Dr. Henry Robelín,
Especialista en las enfermedades de la piel. En general, secretas y de la sangre, y las consecutivas al Reuma, Anemia, Sífilis, Neurosismo y Microbianas. Jesús María 91, de 12 á 2. C 1215 1 St

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 Á 3.
C 1216 1 St

GABINETE DEL
Dr. GALVEZ GUILLEM
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.
GRATIS PARA LOS POBRES.
O'REILLY 58.
C 1142 alt 13-13 Ag

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762. 6440 26-1 St

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
entre Teniente Rey y Riela. Teléfono 596.
Consultas médicas de 9 á 10 y de 1 á 3.
C 1214 1 St

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres exclusivamente. Consultas de 1 á 3. Grátis de 3 á 4. Prado 11. Teléf. 528. C 1203 26-1 St

DR. ADOLFO REYES
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Lamparilla 74 (altos).
Cn 1207 26-1 St

DR. JOSÉ. E. FERRAN
DE LA FACULTAD DE PARIS.
Especialista en enfermedades de niños. Se ha trasladado á Aguacate n. 68, entre Obispo y Obrapía. De doce á dos. Teléfono 762.
6203 26-28 ag

DR. JOAQUIN DIAGO
VIAS URINARIAS SIFILIS
Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 1136 26-10Ag

Miguel Antonio Nogueras.
ABOGADO
Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio,
G 1 D

Emilio López y Sánchez.
ABOGADO
Horas de consulta de 8 á 10 mañana.
Estudio: Habana 140.
C 804 156-Jn 6

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de doce á dos. Monte 12, altos

ISIDRO ZERTUCHA.
Médico Cirujano.
Campanario núm. 32- Consultas de 12 á 2-
6202 26-24 Ag

Dr. Luis González O'Brien,
MEDICO CIRUJANO.
Consultas, martes, jueves y sábado, de 12 á 2. Maloja n. 12. Cn 1189 26-26 ag

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA.

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes......	$ 7.50
Idem sin dolor....	1.50	Hasta 6 id......	10.00
Limpieza dentadura	2.50	" 8 id......	12.00
Empastadura......	1.50	" 14 id......	15.00
Orificación........	2.50	GALIANO 36	

Todos los dias, inclusive los de fiesta, de 3 á 5 de la tarde. C 1147 26-13 Ag

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE MUSICA y de los idiomas francés, español, italiano, inglés y de instrucción general, se ofrece á las familias de la Habana; Vedado, Cerro y Jesús del Monte á precios adecuados á los tiempos. Las mejores referencias. Empedrado 44. 6453 4-7

JHS
EL REAL COLEGIO DE BELEN

dará principio á las clases del curso académico de 1897 á 1898 el día 10 de septiembre á las ocho y media de la mañana.

Los alumnos internos ingresarán en el colegio el día 9 de siete y media á ocho de la tarde.
6428 1a-6 3d-7

ACADEMIA DE IDIOMAS
de Alfredo Carricaburu para personas mayores de ambos sexos. Luz 53. Inglés, francés, teneduría de libros, aritmética. Enseñanza práctica de los idiomas sin abrumar la imaginación con infinitas reglas gramaticales. 6354 8-3

Colegio Francés
OBISPO 56.
Se reanudan los cursos el dia 6 de septiembre. Se admiten internas, medio internas y externas, y se facilitan prospectos. 6374 8-3

COLEGIO DENTAL DE LA HABANA
DEL DR. ROJAS.
Está abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98 durante el presente mes. Villegas n. 111.
6340 26-2Sb

Escuelas Pías de Guanabacoa.
(P. P. ESCOLAPIOS)
Desde el 1º de Septiembre quedará abierta la matrícula para los alumnos externos, encomendados y externos, en la primera y segunda enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. Los internos harán su ingreso en el Colegio para la apertura del curso, el dia 13 de dicho mes, por la noche.
Para más pormenores pídanse prospectos.
5945 26 15Ag

ACADEMIA MERCANTIL Y COLEGIO PAra varones de F. de Herrera, Compostela 91.—Idioma inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil por un centén mensual cada asignatura. La tra inglesa, toda la enseñanza un centén. Los niños de la 1ª enseñanza pagarán 2, 3, ó 4 pesos mensuales, según su adelanto, y tendrán clase de 11 á 4.
5888 26-13 Ag

Padres de familia y Directores de Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2ª Enseñanza; se compromete en 30 dias á reformar la peor letra. Industria 66, á todas horas.
C 506 4 Ab

LIBROS E IMPRESOS.

A LOS COLEGIOS
Geografía ilustrada de la Isla de Cuba por Victorio R. Ventura. Edición reciente adornada con el mapa general de la Isla y seis mapas más correspondientes á las provincias, muchos grabados alegóricos y una tabla de las distancias que hoy de pueblo á pueblo de la Isla. Cada ejemplar en cartoné vale UNA PESETA PLATA. A los señores Maestros y Directores de Colegios que compren docenas se les hará buena rebaja.

Obispo 86, librería é imprenta.
6479 4-8

Diccionario Universal
ó enciclopedia de los conocimientos humanos, 14 grandes tomos con muchos grabados, que comprenden todo cuanto puede ocurrírsele á cualquiera consultar, ver, saber ó aprender sobre cualquier cosa. Los 14 tomos están bien empastados y se dan 3 centenes. OBISPO 86, librería, imprenta y COLECTURIA DE BILLETES DE LOTERIA.
6437 4-7

TARJETAS PARA BAUTIZO
muy bonitas y á precios módicos las hay en
Obispo 86, imprenta y librería.
6434 4-7

ARTES Y OFICIOS

ARTISTA
Mr. Guasch, antiguo director de los muchos y elegantes muebles hechos en EL CAÑONAZO, hoy recibe órdenes para los mismos en San Rafael 20, joyería.

EBANISTERIA.
Especialidad en mueblajes para novios. Restauración de muebles finos barnizándolos de muñeca y encerarlos, matándoles el *comejen* si lo tienen, garantizando la composición.

TAPICERIA.
Se hacen y tapizan toda clase de sillerías, incluso vestir camas, galerías y pórticos con elegantes pabellones.

Watch case maker.
Se compone toda clase de caja de reloj por estropeada que esté, dejándola como nueva.
Restauración de cajas de música, objetos de arte en bronces. mármoles, cuadros al oleo, etc.
Se hacen marcos con ricas molduras.
SAN RAFAEL N. 20.
C 1267 5-5

CURACION RADICAL
DE LAS
HERNIAS
Se consigue en los casos posibles con los aparatos de la antigua casa que fué de Baró.
Recomendamos el braguero de peti con cinturon faja.
Se garantiza la retención en todas las hernias.
Nueva invención de los aparatos de goma blanda únicos en esta casa.
OBISPO 31½.
C 1256 alt 10 3 St

MODISTA.
Se confeccionan trajes de novia, baile, teatro y luto en 24 horas: así como toda clase de ropa blanca y de niños: se reforman trajes que estén pasados de moda. Se corta y entalla á 50 cts Villegas 57, esquina á Obispo, 6279 8-1

CORSET MODELO DE PARIS.—Corte Regente. Una señora inteligente se ofrece á las señoras y señoritas de esta capital. Se hacen y también hay hechos de todas clases y medidas con faja: se componen y lavan; en vista de la situación crítica que se atraviesa. pasará á domicilio de las casas donde la soliciten: sus precios son de tres pesos en adelante. Sol n. 81, 6132 8-31

COMEJEN.
Valentin González se ofrece al público para extirpar el comejen, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del «Diario de la Marina» para infor mes.

SOLICITUDES

EN REINA 129
se solicita una criada blanca para manejar una niña. 6464 4-9

Una joven de color
de buena conducta y que tiene quien responda por su comportamiento, desea encontrar colocación de criada de mano en casa particular. Darán razón Empedrado 62 á todas horas. 6481 4-8

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular muy formal y trabajadora de criada de mano ó manejadora: le gustan mucho los niños y sabe cumplir con su obligación. Informarán Campanario n. 158. 6483 4-8

Agencia La 1ª de Aguiar
Aguiar 69, T. 872 de José Alonso. Tengo excelentes crianderas, manejadoras, criadas, costureras, lavanderas, cocineras, cocineros, criados, porteros, cocheros y toda clase de trabajadores de campo.
6466 4-8

EN LUZ N. 10
se solicita una muchacha de 14 á 16 años para criadita de mano y cuidar un niño.
6475 8-8

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano en casa particular, es de buena conducta y tiene personas que respondan por su comportamiento. Darán razón Habana 96. 6465 4-8

Una señora peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera ó media leche. Es de buena conducta y moralidad y cariñosa con los niños; tiene quien responda de su comportamiento. Darán razón Damas n. 30. 6467 4-8

Una joven peninsular
de buena conducta y moralidad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Tiene quien abone por su conducta. Informarán Gervasio 47.
6191 4-8

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de cocinera para una corta familia, no tiene inconveniente en dormir en la colocación, tiene buenos informes. Informarán Morro frente á la Alcaldía de barrio.
6187 4-8

Una joven peninsular
desea colocarse de madejadora ó criada de mano. Tiene personas que abonan por su conducta. Darán razón Baratillo n. 3. 6473 4-8

Se desea colocar
una criandera de color para dentro ó fuera de la Isla ó para cocinera. Informarán Villegas n. 110.
6468 4 8

DESEA COLOCARSE
de manejadora de niños una joven peninsular de muy buena conducta y referencias: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Darán razón Dragones n. 33. 6461 4-8

DESEA COLOCARSE
de criada de mano, manejadora ó para acompañar á una señora una joven peninsular que lleva cuatro años en la Habana, tiene quien la garantice y no tiene pretensiones; informarán Revillagido 16. En la misma desea colocarse una Sra. peninsular de criandera que tiene buena y abundante leche.
6471 4-8

UNA GENERAL COCINERA MADRILEña desea colocarse en casa particular ó establecimiento, no tiene inconveniente en hacer la limpieza de algunas habitaciones siempre que el sueldo lo merezca, no duerme en el acomodo; informarán Empedrado 42. 6470 4-8

UNA JOVEN PENINSULAR DE BUENA conducta y moralidad, desea colocarse de criada de mano. También se coloca otra joven para manejadora. Tienen quien responda de su comportamiento. Darán razón Neptuno 172.
6180 4-8

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS DE mano dos jóvenes peninsulares. saben coser á mano y á máquina. En la misma hay dos jóvenes prácticos en el comercio y no tienen inconveniente en colocarse gn una casa de porteros ó para cualesquiera escritorio. Tienen buenes recomendaciones, informarán Compostela 24 ó Gloria 125. 6184 4-8

Un buen cocinero
acabado de llegar de Francia y que tiene muy buenas recomendaciones, que cocina á la inglesa, española y francesa, desea colocarse en casa particular, restaurant ó hotel. Darán razón en el despacho de anuncios del «Diario de la Marina».
6422 4-7

En la calle de Tenerife n. 78
desea colocarse una señora magnífica lavandera y planchadora: tambien recibe lavado en su casa, y es buena criada de mano tambien, de intachable conducta. 6454 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA á leche entera, recién llegada de España, la que tiene buena y abundante, sabiendo su obligación y cariñosa para los niños. También una criada de mano. Darán razón calle de Revillagigedo n. 112.
6444 4-7

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera, la que tiene buena y abundante, ó desea encargarse de un niño, una joven peninsular de buena conducta y moralidad. Tiene quien abone por su conducta. Informarán Bernaza 54.
6446 4 7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENA conducta y moralidad desea colocarse de criada de mano: tiene personas que abonen por su conducta. Darán razón Jesús María 27, esquina á Cuba.
6431 4-7

UNA SEÑORA DE TRES MESES DE PARIda, con leche abundante, desea colocarse de criandera á leche entera. Calzada de Jesús del Monte número 91 informarán. 6423 4-7

Profesor interno.
Se solicita uno muy práctico en la enseñanza elemental y de carácter, á propósito para los niños. Apodaca 22, de 5 á 7 de la tarde. 6427 4-7

Una joven peninsular
desea colocarse bien sea de manejadora ó criada de mano, tiene personas que garanticen su buena conducta: darán razón Egido 13. tintorería.
6449 4-7

COSTURERAS.
Se dan máquinas de coser nuevas, á pagarlas con un peso cada semana, en Galiano 106. Se alquilan pianos. C 1269 4-7

DESEA COLOCARSE
una buena criada de mano peninsular, sabe bien su obligación y cose á máquina; tiene informes de la casa donde prestó sus últimos servicios y personas que respondan de su conducta. Informarán calle del Sol n. 86, entre Villegas y Aguacate.
6430 4-7

SE SOLICITA
una señora peninsular de mediana edad para los quehaceres de una corta familia, que sepa cocinar, sueldo corto, bien mirada y que tenga recomendaciones. Jesús del Monte 560, Víbora.
6426 4 7

UNA MORENA GENERAL LAVANDERA desea hacerse cargo del lavado de ropa de una familia, ó bien colocarse de lavandera. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien abone por su conducta. Darán razón Baluarte n. 6.
6436 4-7

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que abonen por su conducta. Darán razón calzada de San Lázaro 153, entre Campanario y Manrique, 6441 4-7

Un joven de color
desea colocarse de criado de mano, tiene personas que la acrediten donde ha estado colocado. Informes en Blanco n. 29. 6399 4-5

UN JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de cocinero, sabe cumplir con su obligación y es economizador, tiene personas que abonen por su conducta. Informarán en Prado 68 ó en Salud esquina á Escobar, bodega.
6414 4-5

SE SOLICITA
un buen cocinero ó cocinera de color ó chino, San Ignacio 2. 6406 4-5

Se solicita en el Vedado
calle 10 n. 24 una muchacha blanca ó de color, de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de la casa. Se viste y se calza. 6398 4-5

SE SOLICITA
una plaza de regente de farmacia ó de dependiente, informarán Industria 115½ altos.
6401 4-5

SE SOLICITA
un muchacho de 15 á 16 años que sea criado de manos, que sepa su obligación por haber servido á familia particular y tenga recomendaciones, Sueldo 8 pesos y ropa limpia. O Reilly 54.
6402 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DE BUENA conducta y moralidad, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene personas que respondan por ella. Darán razón en Morro n. 30. Manuela Fernández Puig.
6418 4-5

Regente de Farmacia.
Un licenciado en la Facultad de Farmacia, solicita una regencia en esta capital. Informarán en la Administración del DIARIO. G

Una joven recien llegada
de la Península, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera. Tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón en los baños del Pasaje, por Zulueta, barbería. 6407 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento ó bien de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta. Darán razón San Ignacio 69, esquina á Acosta
6391 4-4

DESEA COLOCARSE
una joven de color de criada de mano ó para acompañar una señora sola. Sabe coser y tiene buenas recomendaciones. Manrique esquina á San José, bodega, darán razón. 6386 4-4

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora de niños una joven peninsular de buena conducta y moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Darán razón en Neptuno 163, entre Gervasio y Escobar. 6388 4-4

Una señora peninsular
de buena conducta y moralidad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños, con los que es cariñosa. Darán razón en la calle de los Angeles n. 27, altos. 6387 4-4

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de muy buena conducta y moralidad para criada de mano ó al cuidado de niños. Informarán Corrales n. 6.
6350 8-3

AGENCIA EL HISPANO
Aguiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos crianderas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, costureras, cocineros, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas. Roque Gallego. 6356 26-2 St

UNA JOVEN PENINSULAR, DE POCO tiempo de parida con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera ó media leche. Es cariñosa con los niños, y tiene muy buenas recomendaciones. Darán razón Chacón 13 y Manrique 65 6276 8-31

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera: tiene tres meses de parida; con muy buenas referencias. Informarán en Estrella n. 199, jardín de Las Violeta, informarán. 6271 8-31

COMPRAS

LIBROS DE TODAS CLASES
SE COMPRAN EN
Obispo 86, librería.
6435 4-7

COBRE VIEJO
Se compra cobre, bronce y otros metales viejos en todas cantidades. Amistad 118. Fundición de metales. 6385 4-4

Prendas de oro y brillantes usadas,
oro y plata vieja y objetos de fantasía
se compran en Animas 84, LA PERLA
5925 26-15Ag

Oro y plata vieja
Por encargo de una casa extranjera se compra en todas cantidades, así como toda clase de prendas antiguas y piedras finas; San Nicolás 236 á todas horas y se va á domicilio. 5799 26-10Ag

PERDIDAS.

Pérdida. Habiéndose extraviado en las inmediaciones de la Aduana un llavero con tres llaves, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Obrapía n. 53, sucursal de la fábrica de chocolates de Matías López, donde será gratificado.
6460 d4-8 a4-8

Se agradecerá
De la casa del Sr. Bidegain, Muralla 27, se ha extraviado un pavo real: la persona que lo devuelva ó dé razón de su paradero será gratificada, pues dicho animalito es un recuerdo de familia.
6455 4-7

ALQUILERES.

SE ALQUILAN
hermosas y ventiladas habitaciones en la calle del Prado 93, entresuelos del Pasaje, entre la librería y el café, para matrimonios ú hombres solos. En la misma informarán. 6485 4-8

OBRAPIA N. 14
ESQUINA A MERCADERES
Se alquilan dos habitaciones corridas en el piso principal. 6477 4-8

SAN ISIDRO 70—Se alquila esta alegre casa de dos puertas de Compostela con sala de mosaico con su ventana de persiana, 4 cuartos grandes, dos llaves de agua, inodoro y buena cocina. En la carbonería está la llave. En Manrique 37 informarán de precio y condición. 6478 4-8

AGUIAR 84—Se alquila una casita con baño y teléf. en 6 centenes, en la misma se traspasa ó alquila un depósito de tabacos y cigarros y se alquilan varias habitaciones con llavín, baño y teléfono á 8 pesos plata. 6488 4-8

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de los Angeles n. 11 esq. á Estrella, sastrería El Yumurí, propios para corta familia, se dan en proporción con buena fianza y que sean personas de confianza, en la misma informarán. 6490 4-8

En casa de corta familia y de mucha moralidad se alquilan 3 habitaciones interiores, dos altas y una baja á corta familia, sin otro inquilino que los dueños de la casa, hay baño con ducha y demás comodidades, informan Campanario n. 6.
6474 8-8

A PERSONAS DE GUSTO
y que deseen vivir con toda comodidad, se alquilan hermosas y frescas habitaciones elegantemente amuebladas con toda asistencia, pudiendo comer en su habitación las personas que lo deseen, á una cuadra de parques y teatros. Bernaza 29.
6439 4d-7 4a-7

Bayona 16.
Se alquila esta bonita casita: la llave en la carbonería de la esquina y su dueño en Maloja 177. frente á Gervasio. 6419 4-8

En punto céntrico, casa Crespo 43 A, á 3 cuadras de la calle del Prado, se alquila un hermoso alto con balcón corrido, fresco y ventilado: tambien hay habitaciones de dos cuartos cada una con balcones á la calle propias para matrimonios y en los bajos se alquila una accesoria con 2 cuartos altos y dos bajos. 6452 4-7

EN EL MEJOR PUNTO DE GUANABACOA se alquila la casa Cadenas n. 26 frente á la parroquia y próxima al paradero del F. Carril. Tiene dos ventanas, zaguán, baño con ducha, cuarto escritorio y otras comodidades y es muy fresca y seca. Informan al lado n. 24.
6459 4 7

Se alquila la casa calzada del Monte n. 88, entre San Nicolás y Antón Recio; punto céntrico para el comercio, tiene 4 cuartos espaciosos, comedor, buena cocina. letrina con inodoro, un gran patio cubierto con techo propio para fonda ó tabaquería ó almacen y agua abundante: la llave está á la otra puerta. Darán razón Galiano 63. 6456 4-7

Dragones n. 7.
Se alquilan habitaciones altas, amuebladas y un local en la planta baja propio para establecimiento.
6421 15-7 St

Se alquila la casa Luz 24,
entre Compostela y Habana, con sala, zaguán, 4 cuartos bajos y uno alto. agua y demás comodidades Habana 92, informarán. 6425 4-7

Se alquila la casa Lagunas 96,
de azotea, con 3 cuartos, sala, comedor y agua, la llave en la bodega de al lado. Informarán Obispo núm. 51. 6445 5-7

San Rafael 36 altos de El Espejo entre Aguila y Galiano, próximo á parques y teatros, se alquilan espléndidas y frescas habitaciones á todo servicio, con esmerado trato y aseo y llavines para tener entrada á todas horas.
6450 4-7

SE ALQUILA
Gervasio 170, entre Salud y Reina, con 5 cuartos Informarán Aguila 64. 6443 4-7

Hermosas y frescas habitaciones, Cuba 44 esquina á Tejadillo.—La nueva dueña de esta casa ofrece á caballeros solos, señoras solas y matrimonios sin niños, hermosas, frescas y elegantes habitaciones altas y bajas, con muebles ó sin ellos. Casa de orden y moralidad. Se cambian referencias.
6433 8-7

SE ALQUILAN
los altos de la casa Damas 43, con agua, con dos habitaciones con balcon á la calle. Tambien se alquilan dos cuartos altos interiores muy cómodos y bonitos en Damas 72: alquileres módicos. Informarán en la misma casa Damas 72. 6424 4-7

REAL FABRICA
DE
cigarrillos y picadura
LA LEGITIMIDAD
Y
La Hidalguía

CON SUS MARCAS ANEXAS
La Honradez,
EL NEGRO BUENO
Y
EL FENIX
DE
Prudencio Rabell, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas **PANETELAS** los sabrosos **ELEGANTES y BOUQUETS**, los solicitados **ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES** y las exquisitas **CAMELIAS**; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús y pasta de tabaco*, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.
C 1221 1 St

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

VENTA ANUAL: 20.000,000 DE BOTELLAS

Medalla de ORO, Exposición internacional de París, 1889.

Siendo el premio más alto que ha sido adjudicado para las aguas de mesa, por su *pureza, sabor agradable, efervescencia natural y sus calidades ancidticas digestivas.* (Informe del Jurado.)

Diploma de Honor, Exposición Internacional de Amberes, 1894.

La más alta recompensa que pudo otorgar el Jurado.

EL AGUA APOLLINARIS tiene devuelta la salud á muchos dispépticos, los cuales, según las palabras expresivas de Monsieur Diday, deben á ella una comida más por día y una indigestión menos por comida.—*La France Medicale* de París.—DR. BOTENTUIT.
C 32 1 E

CIGARROS SIN PEGAMENTO
LA ESPAÑOLA
FABRICA DE CIGARROS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS
Depósito: O'Reilly 9½—HABANA.
CIGARROS SIN PEGAMENTO — CIGARROS SIN PEGAMENTO
PIDANSE EN TODAS PARTES
C 791 156 1º Jn

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle de Cárdenas 35.
6451 4 7

Se alquilan los altos más frescos de la Habana, situados en la calle de San Miguel 79, esquina á Campanario, con 9 cuartos, gabinete, recibidor, comedor y espaciosa sala y cuarto de baño, todo de mármol y mosaico, construidos á la moderna. La llave é informes en los bajos.
6448 10-7Sb

Galiano 124, principal.
Una hermosa sala y un gabinete contiguo con vista á Dragones las dos. Hombres solos.
6438 4-7

Se arrienda una ciudadela con 16 cuartos en módico precio si el arrendatario presenta buena garantía. Buen negocio para un industrial. Informarán en Monte esq. á Rastro, ferretería, de 9 á 10 de la mañana, ó en el Vedado 11 esquina á 6ª de 11 de la mañana en adelante. 6416 8-5

SE ALQUILAN
En la fresca y hermosa casa Reina 149 un departamento bajo con 2 ventanas á la calle y las habitaciones necesarias é independencia de toda la casa.
La bonita y bien situada casa Campanario 73 casi esquina á Neptuno con tres habitaciones bajas y dos altas. La llave al frente: imponen Aguacate 128 de 11 á 4 los dias hábiles.
6404 4-5

Habitaciones altas á hombres solos,
con ó sin muebles, con servicio de criado, gimnasio y baño grátis; entrada á todas horas. De $5-30 á 10-60. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol.
6405 4-5

OJO En la calle de la Industria n. 115½ se alquilan bonitas y ventiladas habitaciones con vistas á la calle: se admiten pupilos á toda asistencia por treinta y cinco pesos al mes: hay baño y ducha y se da llavín. Industria 115½.
6412 4-5

En casa de corta familia
y decente se alquilan dos habitaciones con asistencia y muebles ó sin ellos: se cambian referencias; no hay otros vecinos. Consulado 85, entre Animas y Trocadero. 6499 4 5

SE ALQUILA
la casa calzada del Cerro n. 484, esquina á Domínguez, toda de mampostería, con altos, capaz para dos familias, con baño y demás comodidades. Precio módico. 6411 4-5

SE ALQUILA
la espaciosa casa calle de Dragones n. 102, acabada de pintar, ocho posesiones bajas y altos muy frescos, dos ventanas, zaguan, saleta al fondo, agua, desagüe y otras comodidades y punto céntrico. Informará su dueño Aguila 102.
6379 8-4

Galiano 89, bajos.
Se alquilan cuatro hermosos salones con gran cocina, agua, espléndido patio, inodoro, etc., en módico precio. Informes en el propio local, que es el del almacén de muebles La Barcelonesa.
6397 4-4

HABITACIONES
ELEGANTES Y MODESTAS.
INDUSTRIA 125.
6377 4-4

En casa de familia respetable
y en punto céntrico, se alquila una hermosa habitación alta con agua, á personas de moralidad ó matrimonio sin niños; no hay más inquilinos. Informarán Compostela 136. 5380 4-4

Se alquila en 5 centenes
la casa San Lázaro 348, con sala, comedor, 3 cuartos bajos y uno alto, agua etc. La llave en Campanario núm. 6. 6392 4-4

CHOCOLATE
Matías Lopez
De fama universal, por su elaboración insuperable y sus propiedades alimenticias.
Indispensable para las madres que crian, para los niños débiles y en general para todos.—Unico representante en Cuba R. TORREGROSA, Obrapía 53.—Habana. C 1188 78-26 Ag

Se alquila el kiosko
del 93 de tabacos y cigarros, situado en la Estación Fesser de Regla, Empresa Nueva. Informarán Muralla 89, relojería. 6395 8-4

SE ALQUILA
la casa San Miguel 41 en $12.50, media cuadra de Galiano, con todo el servicio necesario. La llave en la bodega de la esquina é informan Campanario número 6. 6393 4-4

Se alquila la casa Amargura 57
con sala, comedor, 5 cuartos. Su dueña San Ignacio 67. 6394 4-4

Se alquila
la casa calle del Suspiro n. 6, á dos cuadras de la Plaza del Vapor. La llave está en el n. 1 de la propia calle é informarán en O'Reilly n. 9¼, depósito de Henry Clay. 6353 8 3

SE ALQUILAN
los hermosos y frescos altos de la casa Bernaza ns. 35 y 37. En los bajos fonda La Antigua Catalana Informarán. 6348 6-3

SE ALQUILA
La casa de Puerta Cerrada n. 8, propia para una corta familia. Informarán en la bodega de la esquina. 6367 8-3

SE ALQUILAN
los altos de la casa calle del Príncipe Alfonso núm. 72 propios para una familia, y la casita de la calle del Indio n. 18 también para familia. informarán en Príncipe Alfonso n. 56. 6370 8-3

BERNAZA 42.—En esta acreditada casa se alquilan frescas y cómodas habitaciones, hay tres hermosas salas con vistas á la calle, suelo de mosaico, propias para consultas ó escritorios ó para vivirlas, y una baja como para almacén; tiene dos puertas á la calle independiente, muy baratas, hay baño y ducha, con entrada á cualquier hora, cerca de los teatros, entre Teniente Rey y Muralla.
6360 4-3

SE ALQUILA
la espaciosa casa calle de Gervasio n. 38 próxima á los baños de mar LAS DELICIAS, en la misma informarán. 6372 4 3

En 4 centenes
los altos de Empedrado cuarenta y tres con todas las comodidades, se pide fiador.
6373 4-3

SE ALQUILAN
tres cuartos altos juntos, á un matrimonio sin niños ó á hombres solos, en $10-60 oro. Obrapía n. 5, altos. 6325 8-2

ATENCION.
En la magnífica casa de huéspedes ya acreditada por las buenas costumbres y tranquilidad. se ofrecen muy buenas habitaciones á caballeros solos ó matrimonios sin niños. La casa tiene todos los adelantos que requiere este ramo, mucho aseo y puntualidad. Precios módicos. San Ignacio y Muralla, altos. 6314 8-2

BARCELONA 22
Se alquilan los hermosos y ventilados altos con balcón á la calle, agua, azotea y demás servicio independiente. En la misma informarán.
6226 8-29

SE ALQUILA
en 10 centenes, á familia de moralidad la casa Chacón n. 3, con sala, saleta, cuatro cuartos, barbacoa, cocina: inodoro, cuarto de baño y patio. Se exige fiador. 6301 8-1

Tres habitaciones altas
con balcón á la calle, Obispo 93. altos de la sastrería El Modelo. para matrimonios sin hijos ó para dos caballeros: tienen agua é inodoro.
6286 8-1

Altos con pisos de marmol
y mosaico en toda la casa y lavabos de mármol en todas las habitaciones. Son propios para una familia de gusto. Se alquilan en Muralla 66 é informarán en el almacén de la planta baja á todas horas.
6245 8-31

SE ALQUILA.
la casa Suárez 114, con 4 cuartos. sala, saleta, cuatro plumas de agua y azotea, en $31.80 cts. oro. San Rafael 65, informarán. 6269 8 31

HABITACIONES.
Se alquilan altas y bajas, estas con gran azotea y abundante agua, propia para lavanderas. Las hay tambien en el principal. Empedradó 15.
6251 16-31 Ag

Se alquila
la casa calle de los Genios n. 21 acabada de arreglar con 4 cuartos, sala, comedor, pluma de agua y azotea: impondrán de su ajuste en Manrique n. 46.
6215 8 29

Se alquilan los elegantes pisos altos y bajos de la casa calle de Monserrate n. 145, acabados de construir en el precio mensual de 6, 7 y 8 centenes. Se necesita un portero de moralidad para la misma casa. También se alquila un buen local para establecimiento en la Manzana Central, así como también un kiosko propio para casa de cambio, billetes ó quincalla. Dan razón en la Mª Central por Zulueta, portería. 6218 8-29

SE ALQUILA
en la calle de Romay n. 1, se alquila una casa con sala, saleta, 5 cuartos entre altos y bajos, agua, gran cochera, á dos cuadras de la calzada del Monte: todo ello en cinco centenes al mes. Al lado informarán. 6236 8 29

Habitaciones altas y bajas,
frescas y hermosas, con todo servicio, en la respetable casa Aguiar 122, entre Teniente Rey y Muralla. G 26 Ag

ZULUETA N. 26
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 1232 1St

BERNAZA 39 y 41
En esta gran casa se alquilan habitaciones altas y bajas á hombres solos, matrimonios ó señoras solas: hay todas las comodidades que se pueden apetecer: entrada independiente y precios módicos.
6841 26-12 Ag

Venta de fincas y establecimientos

BARBEROS Se vende un salón de barbería, de tres sillones, montado á la moderna, sin competencia y doce años de existencia. Se da muy barata por causas que se le dirán al comprador. San Miguel n. 23: informan á todas horas, barbería. 6472 4-8

En 1,100 pesos oro
vendo la bonita, moderna y nueva casita, Corrales 119 esq. á Angeles. La enseñará el inquilino de la misma: No se crea si se dice, está vendida; véase á su dueño en Estrella 146 á todas horas.
6463 4-8

Ojo al anuncio! Se vende un bonito café con piano en una de las calles más transitables de esta capital ó se admite un socio que lo regentee, por tener su dueño que atender otros negocios; informarán Galiano 129 café.
6469 8 8

GANGA Se vende un café en buenas condiciones, propio para dos principiantes, por no poderlo atender su dueño por tener otros negocios. Informarán San Miguel 172, casa de préstamos. 6458 8 7

SE VENDE
una acreditada casa importadora de vinos con todas sus existencias, marcas registradas, carros, caballos, mulas y cuantos utensilios se necesitan para un giro de esta clase. Cuenta catorce años de establecida y magnífica marchantería. Más pormenores Oficios 13.
6382 8-4

GANGA.
Por no poderla atender su dueño, se vende una vidriera de tabacos y billetes en un café de los mejores del Parque Central: está muy acreditada y deja un buen sueldo. Informarán Apodaca 10, de 9 á 10½ y de 5 á 7 de la tarde. 5383 8-4

SE VENDE
un kiosco de tabacos y cigarros y una duquesa, se dan en proporción ó se admite un socio para el kiosco, se vende uno vacío al lado, plaza del Polvorín frente al Palais Royal, por Zulueta.
6381 4-3

SE VENDE
una casa en la calle de la Bomba, con 32 varas de fondo por 8 de frente, 5 cuartos bajos y 3 altos, gana $28 de alquiler, con agua y cloaca. sin gravamen en buen estado, en $2,200. Informes salón H; café, Manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7, hora fija.
6318 8 2

OJO En módico precio se vende la casa de mampostería calle 11 entre 8 y 10 en el Vedado, compuesta de sala, comedor, 4 habitaciones, portal, jardín, patio, traspatio, agua y libre de gravamen. Se da en proporción por tener que ausentarse su dueño. Para más pormenores, Galiano 50. 6307 8-1

Se vende
un elegante y bien surtido café en punto céntrico de esta capital. Informarán en los altos de Monte 97.
5842 26-12Ag

DE ANIMALES

Venta de una chiva.
En la calle de la Zanja 138, entre Hospital y Espada, se vende una magnífica chiva, que da abundante leche; está sana y robusta. Se da barata.
6408 4-5

DE CARRUAJES

SE VENDE
un faetón, un tilbury y una jardinera, todo de buen uso y muy barato. Monte n. 268 esq. á Matadero, taller de carruajes. 6486 4-8

SE VENDE
en mucha proporción una elegante duquesa nueva marca Courtillier, con un magnífico caballo criollo y su limonera, librea de particular y varios arreos de repuesto. Puede verse á todas horas en el establo de Prado, Chávez n. 1. 6447 8-7

ESTABLO EL DILUVIO
San Miguel y Lucena Se vende un coche de alquiler en buen estado. Se puede ver de seis á diez de la mañana. 6442 4-7

SE VENDE
en proporción un tilburi de 4 ruedas con sus arreos y dos caballos, juntos ó separados. Animas 155 á todas horas. 6389 4-4

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO.—UN Surrey ó tilbury de familia, un milor sin estrenar, un faetón de paseo muy elegante, dos faetones para trabajo, cuatro tílburis, uno de vuelta entera, un tilburi-faetón y un cabriolet de dos ruedas. Todo se vende barato y se admiten cambios. Salud n. 17.
6381 8-4

AVISO
Se venden en proporción dos carros de cubierta para la conducción de efectos de establecimiento. Informarán Corrales 6. 6349 8 3

A LOS SEÑORES MEDICOS
Por la mitad del costo dos flamantes y sólidos faetones franceses y dos hermosos milores; todos son bonitos y fuertes arreos. Teniente Rey 25.
5985 26-18Ag

DE MUEBLES Y PRENDAS.

LA FRANCIA 57 Príncipe Alfonso 57. Constante realización de muebles; hay escaparates desde 8 á 30 pesos, camas de hierro desde 4 á 20. por docenas se rebajan; máquinas de coser de todas clases; hay siempre escaparates Reina Ana á 16, 22 y 26 pesos; se pintan y doran camas dejándolas flamantes.
6489 26-8 St

GANGA.
Un piano Boisselot Fils de excelentes voces, cuerdas cruzadas y de poco uso, se dá casi regalodo. Manrique 149, entre Estrella y Maloja.
C 1271 4-7

ESTELA Y BERNAREGGI
Se siguen vendiendo muy baratos estos afamados pianos, que se llevaron los primeros premios en París y Viena. También se admite el pago con $17 cada mes. Galiano 106. Se alquilan pianos.
Cn 1270 4-7

UN PIANO GAVEAU
de elegante forma, buenas voces y de poco uso, se da muy barato. Salud 4, entre Galiano y Rayo.
Cn 1272 4-7

MUEBLES, PRENDAS Y ROPAS
Se realizan las grandes existencias de muebles á cualquier precio: hay escaparates desde $12 á 50, camas de $5 á 25, tocadores de mármol á $4, mesas de alas y correderas á $2, 4 y 8, máquinas de coser de $4 á 15, y muebles de todas clases; juegos de sala baratísimos. Prendas de oro y brillantes muy baratas, anillos, dormilonas y candados de oro á $1, cadenas de plata para señora á 30 cts. Ropas. hay magníficos vestidos de seda elegantísimos á $3 y 5, en cortes los hay baratísimos, idem de olan á 60 cts.; chales y mantas de burato á $1¼, 2 y 4; para caballeros tenemos pantalones y fluses de casimir magníficos á $1¼, 2, 4 y 8, camisas á 50 cts, sombreros á 50 cts., idem jipijapa á $1, 2 y 5, y objetos de todas clases que encontrarán siempre en esta casa quien guste visitarnos. Todo á precios reducidos. Pianos, se compran, venden y alquilan, pagando los buenos á los mejores precios.

LA NUEVA ZILIA
Suárez n. 53, esquina á Gloria.
6132 4-7

Casi regalados
Se venden armatostes y vidrieras propias para cualquier giro y con acción á un buen local de esquina. Informarán Neptuno 42.
6378 8-4

Se vende en Paula n. 18
una magnífica alfombra y una caja de caudales. Informarán de 12 á 2. 6396 4-4

En módicos precios se venden
dos magníficos espejos con sus consolas, de marcos dorados, y un escaparate de palisandro con luna viselada. Se pueden ver desde las dos de la tarde en adelante. Manrique 17. 6384 4-4

SE VENDE
Un escaparate caoba marca mayor. Una mesa consola de Viena con mármol, Una mampara con paisajes. Un aparador de pino para cocina. Un fogón portátil. Un picador de madera dura para cocina. Un tinajón mediano. Una mesa de alas de caoba. Una piedra de amolar montada sobre ruedas y volante. Una persiana de cedro para ventana con machones de vidrios de colores y balancines de majagua. Un escaparate propio para perfumería ó botiquín. Una destiladora de pino con armadura de hierro, con su piedra filtro y tinaja. Una caja de carpintero habilitada para un operario. Por todo ó por partes. San José 34 á todas horas de las 8 en adelante. 6368 4-3

BILLAR
Se vende una mesa de billar, casi nueva, de poco uso y en precio módico. Manzana Central de Gómez, café y billar El Popular. 6351 4-3

LA ESTRELLA DE ORO
COMPOSTELA 46.
Vendemos espléndidos muebles, pianos y lámparas. Vendemos y compramos oro y brillantes.
6316 26 2 Sb

LIQUIDACION DE MUEBLES; TODOS DE poco precio; hay sillas, sillones, sofás sueltos de Viena y Reina Ana, juegos de sala, escaparates, camas, tocadores, lavabos, vestidores, libreros, canastilleros. lámparas, carpetas, bufetes, espejos, neveras, mamparas, sillas altas para mesa, todo barato. La Fama, Compostela 124, entre Jesús María y Merced. 5931 30-15Ag

GANGA
En Aguacate 32 se venden unos muebles á-nos. 6365 4-3

De comestibles y bebidas.

EL GALLO.
Dragones 68, esquina á S. Nicolás
Víveres al por mayor y menor á precios módicos.
Café tostado en grano ó molido á 35 cts. libra en plata metálica.
Pan á 5 por medio plata.
En los demás artículos de víveres los precios son por el estilo del café y el pan.
☞ En los altos hay una modista que hace vestidos para señoras, señoritas y niñas á precios módicos, garantizando su trabajo.
EL GALLO, Dragones 68,
de José García Diaz.
6379 9-2

De Droguería y Perfumería

Píldoras Tónico-genitales
DEL DR. MORALES.
El único remedio hasta el dia conocido para la completa curación de la
IMPOTENCIA
Espermatorrea, debilidad general por los excesos de trabajo ó la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer no siendo motivada por lesiones orgánicas.
Estas MILAGROSAS y CELEBRES píldoras cuentan más de 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación. De venta á dos pesos oro la caja en las principales farmacias de la Isla y en la de Sarrá, Teniente Rey 41, Habana, quien las manda por correo á todas partes previo envío de su importe.
C 1206 alt 5-1 St

Para combatir las Dispepsias, Gastralgias, Eruptos ácidos, Vómitos de las Señoras embarazadas y de los niños, Gastritis, Inapetencia, Digestiones difíciles, Diarreas (de los niños, viejos y tísicos) etc., nada mejor que el
Vino de Papayina
DE GANDUL
que ha sido honrado con un informe brillante por la Academia de Ciencias y premiada con MEDALLA DE ORO y Diplomas de Honor en las ONCE Exposiciones á que ha concurrido.
Pídase en todas las boticas.
C 1240 11 St

MISCELANEA.

SEMILLAS DE TABACO.
En la calle de las Figuras número 39 se vende semilla de tabaco. 6252 8-31

Los que sufren de Asma ó Ahogo
se curan usando los cigarros antiasmáticos del Dr. M. Vieta, de venta en todas las boticas á 25 cts. oro caja con su instrucción.
6064 26-21

Plantas y Flores.
Se venden, jardín de Las Palmas, esquina de Tejas. Cerro 416. Teléfono 1099. C 1230 1 St

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba
Mayence, Favre & Cia.
18, Rue de la Grange-Batelière. PARIS.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

LOMBRIZ SOLITARIA CURACION CIERTA en 2 HORAS con los
Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado y Premiado
ÚNICO REMEDIO INFALIBLE
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Depositarios en LA HABANA: JOSÉ SARRA; — LOBÉ y TORRALBAS.

VINO DE CHASSAING
BI-DIGESTIVO
Prescripto desde 30 años
CONTRA LAS AFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
Paris, 6, Avenue Victoria.

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea que es tan frecuente en los niños.
Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmácias.

ESTREÑIMIENTO
Curación por los Verdaderos
Polvos Laxativos de Vichy
del Doctor L. SOULIGOUX
Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.
Paris, 6, avenue Victoria y en todas las farmácias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con
el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en LA HABANA, en Casa de JOSE SARRA
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
NEUROSINE PRUNIER
Reconstituyente general del sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.
Debilidad general, Dolores de cabeza, Nevralgias, Depresión del sistema nervioso.
NEUROSINE JARABE
NEUROSINE GRANULADA — NEUROSINE EN OBLEAS
Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, á pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.
Depósito general: CHASSAING y Cª, 6, avenue Victoria, Paris, y en todas las Farmacias.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Zulueta y Neptuno.